

# Archivalia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA – UNAN León | Archivalia | N° 12 | Año 7

## REVISTA DEL ARCHIVO GENERAL UNAN LEÓN



Estudio Comparativo del Recurso Humano del Archivo Nacional de Panamá de los años 1993 y 2013

Archivo Belisario Porras: Pasado, Presente y Futuro

Maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural y Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá

# UNAN

## ARTÍCULOS

4

Estudio Comparativo del Recurso Humano del Archivo Nacional de Panamá de los años 1993 y 2013

*Lic. Diana Castellero de Guardia / Panamá*

14

Archivo Belisario Porras: Pasado, Presente y Futuro

*Lic. Leda María Herrera Gutiérrez y Lic. Álex Nieto Montilla / Panamá*

28

Maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural y Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá

*MSc. María Centeno Jiménez / Panamá*

## ENTREVISTA

38

Entrevista a Gertrudys Jovel Brooks, Jefa del Departamento de Archivos Generales de la Universidad Tecnológica de Panamá

## ASTERISCOS INFORMATIVOS

40

Primera Jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica (RAUC)

Presentación del libro: “Documentos Universitarios, testimonios del saber” / Universidad de Sonora – México

Décimo Congreso de Archivología del Mercosur

## LA GALERÍA

45

Primera Jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica, RAUC – Universidad de Panamá

*Archivalia*

Número 12 – Febrero 2014

Revista del Archivo General de la UNAN – León  
Edificio Central de la Universidad Nacional  
Autónoma de Nicaragua  
León, Nicaragua

### CONSEJO EDITORIAL HONORARIO

Octavio Guevara Villavicencio – Rector  
Azucena Navas Mendoza – Vice Rectora  
Sonia Ruíz Sequeira – Secretaria General

### CONSEJO EDITORIAL

Aracely Valladares Lacayo – Responsable  
Archivo General UNAN León  
Adela Morales Munguía – Directora SIBUL  
Milton Guillén Torres – Diseño y diagramación

### EDITOR JEFE

Aracely Valladares Lacayo

### COLABORADORES

Diana Castellero de Guardia  
Leda María Herrera Gutiérrez  
Álex Nieto Montilla  
María Centeno Jiménez  
Gertrudys Jovel Brooks

### DISEÑO PORTADA

© 2013 Xiskya Valladares

### SITIO WEB

<http://sibul.unanleon.edu.ni/>  
<http://redgira.unanleon.edu.ni/>

---

## Presentación

Aprovechando la participación en la I jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica RAUC, celebrada en pasado mes de noviembre en la Universidad de Panamá, la revista Archivalía dedica este número a los archivistas panameños que con gran esfuerzo y deseo de organizar y conservar su historia trabajan arduamente con gran entusiasmo por sus Archivos.

En la Sección Artículos tenemos la participación la MSc. Diana Castellero de Guardia quien actualmente es responsable del Archivo de la Autoridad del Canal, comparte su experiencia en el rescate y organización del Archivo Nacional de Panamá durante el tiempo que laboro en esta institución.

La Profesora Leda María Herrera miembro del Comité Técnico de Archivo Universitario de la Universidad de Panamá junto al Lic. Alex Nieto docente de la Facultad de Humanidades presentan un artículo titulado ARCHIVO BELISARIO PORRAS: PASADO, PRESENTE Y FUTURO en donde hacen un recorrido por los antecedentes y creación del Archivo Belisario Porras, la propuesta para la reorganización del fondo documental, la estructura organizativa y la disposición de este patrimonio.

La experiencia de una profesional de la Archivística en la organización de Archivos, creación de Maestría, diplomados, seminarios y talleres, además de intercambios culturales para la enseñanza archivística y sus resultados es lo que la MSc. María Centeno nos comparte desde que inició sus estudios en los años noventa hasta la actualidad con el egreso de la primera promoción de la maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural; y la creación e implementación del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá, con sus consecuentes Reglamento, Comité Técnico de Archivo Universitario y Red de Archivos Universitarios Centroamericanos.

En la sección entrevista conoceremos un poco a la Lic. Gertrudys Jovel de la Universidad Tecnológica de Panamá. Y para finalizar en la Sección Galería presentamos unas fotografías del evento de la I jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica.

Agradecemos a nuestras colaboradoras y les invitamos a que consulten los números anteriores en el siguiente enlace <http://www.sibul.unanleon.edu.ni>

# Estudio Comparativo del Recurso Humano del Archivo Nacional de Panamá de los años 1993 y 2013

Lic. Diana Castillero de Guardia

## RESUMEN

El siguiente artículo hace una reflexión al trabajo realizado en el Archivo Nacional hace 20 años, comparando la cantidad, formación y género del recurso humano de los años 1993 y 2013 y así conocer su incremento. Este estudio, se realizó a través de entrevistas al personal de la institución, así como consultas en documentos que allí reposan. En el mismo se trata de explicar las dificultades que afrontan los archivos cuando no se cuenta con suficiente recurso humano y material necesario para las tareas archivísticas. Además se trata de compartir con otros profesionales de esta especialidad, sobre todo con aquellos que están iniciando la carrera, la experiencia y conocimiento ganado en un archivo histórico y algunos retos superados.

## ABSTRACT

The following article is a reflection of the work accomplished at the National Archives twenty years ago, comparing quantity, training and gender of personnel in 1993 and 2013, thus raising awareness of the growth in the profession. This study was conducted through surveys directed at the institution's staff, as well as through research of documents, held there. Furthermore, topics such as the challenges encountered at the Archives due to insufficient staff and supplies needed to comply with archive functions are addressed herein. This article, also, has the purpose of sharing experiences and lessons learnt with archival professionals, especially those who have recently entered the field.

**PALABRAS CLAVE:** Documentación, documentos, repositorio, Archivo Nacional, archivística, trabajo, reto.

## INTRODUCCIÓN

En 1992, como egresada de la carrera de archivología de la Universidad de Panamá, acudí al Archivo Nacional con la intención de encontrar una oportunidad en la que pudiese ejercer lo aprendido en las aulas. En ese momento surgía un gran interés por parte de las autoridades de la institución de ese tiempo, en contratar por primera vez personal idóneo en área archivística para que se encargase de la organización del patrimonio documental de la institución, debido al abandono en que se encontraba como producto de los constantes cambios administrativos a los cuales era sometida esta entidad. El que nuestro país carezca de una normativa archivística dificultaba aún más organizar los archivos, de manera que esto ocasionó que cada administración decidiera la forma como se gestionaba el archivo, práctica que se dio durante muchos años. Un año antes, ya habían ingresado mis colegas Nelva González, Ángela Riquelme, Ema Tapia y Rita Becerra. Luego, se sumó Rafael Rebolledo, Iraida Saucedo y yo. El trabajo inició con la sección Notarías que era la más consultada por el tipo de servicio que brinda. Sus tomos se encontraban almacenados de una manera inapropiada en grandes cajas colocadas en estanterías de metal, con una altura entre 7 a 8 pies y en un total desorden que dificultaba su localización al momento que estos eran solicitados. Con mucho esfuerzo, a este fondo se le realizó un inventario para conocer su contenido real, luego se procedió a retirar el polvo a cada libro y con la clasificación de los mismos, separándolos por provincia y número de notaría, en orden numérico para ser posteriormente colocados en unidades de instalación más apropiadas. Este trabajo tomó alrededor de un año. Posteriormente, este equipo de trabajo siguió marcando su presencia, esta vez en la sección Judicial, que por el gran volumen de documentos que poseía era considerado por muchos, el "Elefante Blanco del Archivo Nacional". Recuerdo que esa etapa coincidió con mi llegada y confieso, que hasta me sorprendí, de ver a mis

colegas con batas y zapatillas, empapadas en sudor y muy fatigadas por el esfuerzo de cargar cajas y cajas de documentos, pues esta sección estaba dividida en dos repositorios, uno en el sótano, que era un depósito semioscuro, con telarañas, polvo, calor y mucha humedad, en el que apenas se podía respirar, pero que increíblemente, era de lo que se disponía como repositorio de una parte de la documentación, la cual se encontraba en paquetes de papel manila atados con cuerdas y colocada en muebles de madera, sin un tipo de organización. Recuerdo que en una esquina había documentos sueltos tirados en el piso que se asemejaban a las piscinas utilizadas para colocar los boletos de los sorteos. Era impresionante lo que veía y en mi mente me pregunté ¿cómo le dan respuesta al usuario? Con el tiempo entendí que el Archivo pertenecía a una institución con un presupuesto muy bajo como lo era el Instituto Nacional de Cultura, que escasamente le alcanzaba para pagar la planilla y el mantenimiento de sus instalaciones, mucho menos para habilitar a aquel edificio antiguo con aire acondicionado, una buena iluminación, mobiliario adecuado y suficiente personal para realizar el proceso archivístico. En el otro repositorio de la planta alta, el escenario no era tan distinto, había poca iluminación, calor, humedad, polvo, ventanales rotos que permitían el acceso de gatos que ocasionaban la proliferación de pulgas, y palomas que anidaban en los ornamentales y que infestaban

todo el sitio con piojos, excretas y plumas, además del ruido y olores, producto de las actividades domésticas que provenían de los edificios de madera localizados en la parte posterior del archivo. Pero ese era el lugar dispuesto para almacenar la otra parte de la documentación judicial, que se encontraba en cajas grandes difíciles de manipular por mujeres, otra se encontraba apilada directamente en muebles de madera y de metal con igual altura que en la Sección Notarías y con una sorprendente capa de polvo que cubría la información de la portada del por menos el primer expediente de cada legajo. Sin dejar de mencionar el poco, antiguo y deteriorado mobiliario de oficina existente. Tampoco se disponía de áreas de trabajo excepto las propias secciones o los pasillos donde se podía respirar aire menos contaminado y el personal con que se contaba escasamente llegaba a 17 personas que incluían el administrativo y técnico. Situación difícil, para quien estudia por muchos años albergando la esperanza de encontrar una buena plaza de trabajo y pretendiendo que por lo menos un título de nivel superior le permitiría laborar en un sitio confortable y con un salario acorde a su formación. Ese fue el momento de asumir un reto, aceptar 200.00 balboas como salario, que menos deducciones, en la quincena representarían 89.50 y convertirme en casi una estibadora y exponer mi salud como los demás. Bueno, era la hora de enfrentarme a mi primer trabajo formal como profesional de la archivística, aunque en condiciones poco agradables para mí. Sin tener vergüenza confieso, que luego de duras jornadas de trabajo llegaba a casa donde aún vivía con mis padres a lamentarme y muchas veces llorar por lo que me tocaba experimentar cada día de en el Archivo Nacional. Poco a poco me fui acostumbrando a que cuando llegaba al trabajo tenía que ponerme lo que le llamábamos “ropa de batalla” y prepararme a sudar. Lo que más admiraba, era ver ese ánimo de mis compañeras que a pesar de que en su mayoría, eran mujeres, eso no representaba un impedimento para armar los anaqueles de metal que ellas mismas acondicionaban para colocar lo que se iba organizando. Y por supuesto, me deje contagiar y poco a poco me fui involucrando a las diferentes actividades, la verdad nosotras llegamos a revolucionar el Archivo Nacional de Panamá entregándole el cuerpo, el alma y hasta el corazón como nos decían muchos, reconociendo y resaltando nuestra labor. Pero no sólo nos enfrentábamos a todo lo anterior, simultáneamente vivimos otra situación, pues atraíamos toda la atención del personal más antiguo de la insti-



*Personal del Archivo Nacional de Panamá en plena faena laboral*



*Estantería del Archivo Nacional de Panamá*

tución, que a diario fiscalizaba todos los cambios y movimientos que pretendíamos hacer, y por supuesto con mucho recelo y desaprobación veían cómo poco a poco se transformaba el Archivo Nacional, por quienes ellos llamaban las técnicas, ya que era el título que otorgaba la Universidad en aquella época por no contar en ese entonces con la licenciatura. En cuanto al trabajo de Judicial, ¡qué puedo decir! eso era un mundo de papeles... miles de documentos sobre los hombros de seis mujeres que tenían como meta dejar su huella a su paso. Al igual que en Notarías, decidimos iniciar, separando los expedientes por provincias, haciendo grandes grupos, luego los de circuito, de los municipales y el resto que correspondía a Órgano Judicial, Tribunal Superior y Juzgados de Trabajo. Por la gran demanda en cuanto a consultas, se decidió empezar a trabajar los expedientes correspondientes a matrimonios y divorcios los cuales estaban dispersos en ambos repositorios. En el caso del sótano, los expedientes eran buscados por todas partes, recuerdo que había que recorrer todo el repositorio para buscar entre los grupos, que por no contar con el suficiente espacio, estaban apilados en bloques de cemento y sobre ellos baldas de armarrápidos en las que se colocaban los mismos. Otros, eran depositados en las cajas que se disponían en ese momento, que colocadas una sobre otra, formaban columnas de hasta cinco, por todos los espacios posibles. Simultáneamente, se subía a la planta alta a realizar la misma búsqueda. Cuando por fin se logró tomar el control de esta documentación, ese mismo año, para sorpresa de todos, una mañana encontramos el sótano inundado;

aparentemente, el mismo había sido vandalizado, pues se habían robado una tubería de cobre que permitió la fuga de agua durante toda la noche y todo lo que estaba en el piso lamentablemente se mojó. Con gran tristeza y gran desesperación veíamos al señor Guillermo Vargas, encargado de mantenimiento quien era una persona muy entregada a su trabajo, tratar de salvar cajas y cajas de documentos, situación que nos obligó a solicitar apoyo al personal del Instituto Nacional de Cultura (INAC) y al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), para retirar el agua con equipo especializado. La situación era muy grave, no estábamos preparados para asumir un problema de esta magnitud, no se contaban con los insumos necesarios, ni siquiera había un entrenamiento para el rescate de colecciones. Para atender esta situación se tomó la decisión de cerrar el edificio durante una semana, en la que absolutamente todo el personal de la institución se dedicó al secado de estos documentos, incluso la máxima autoridad. No había sitio por donde no existiera un papel; algunos de ellos, no corrieron con suerte, ya que se acrecentó el problema de humedad y fueron afectados por hongos, por lo que se tuvo que solicitar la ayuda del laboratorio de Conservación de la Universidad de Panamá para que fuesen sometidos a procesos de restauración. Semanas después, se procedió a continuar con las tareas regulares de organización, con la colaboración de la Cámara de Comercio e Industrias mediante la donación de cajas de jabón, las cuales cortábamos en dos para multiplicar su utilidad, éstas no serían las más adecuadas, pero al no contar con las apropiadas, créanme se convirtieron en las ideales, tanto que

fueron usadas y reusadas durante mucho tiempo. También, se implementó un programa de capacitación archivística a nivel internacional para el personal del Archivo Nacional, con el auspicio de la OEA, apoyándonos con la consultoría de Luz Alba Chacón de Umaña, exdirectora del Archivo Nacional de Costa Rica, quien impartió los cursos de Organización Archivística, Ordenación Documental y Descripción Documental, los cuales sirvieron de gran ayuda al trabajo que se estaba realizando. Así como esos, fueron llegando otros cursos, con la Corte Suprema de Justicia, sobre Terminología Judicial para poder comprender la documentación relacionada a este tema. Otros con las embajadas, también becas de estudio para el exterior, pasantías, visitas de especialistas internacionales, eventos y diferentes actividades que permitían tener un criterio más amplio de lo que se estaba manejando y que servían de gran ayuda al no contar con documentos de apoyo que nos orientaran para realizar el trabajo. Lo que favoreció la gestión entre 1992-1994, fue el gran interés de las autoridades del Archivo Nacional de ese momento, las historiadoras Patricia Pizzurno, directora y María Rosa de Muñoz subdirectora, dos grandes profesionales que a pesar de ser extranjeras, estaban muy comprometidas con la preservación el patrimonio documental de nuestro país, que aunque no nos podían ofrecer lo que nosotras aspirábamos, siempre apoyaron y valoraron nuestra labor, recuerdo que en algunas ocasiones entraban a los repositorios a colaborar con nosotras o simplemente a felicitarnos por los cambios que con mucha sorpresa admiraban cada vez que ingresaban a las

áreas de trabajo exclamando ¡ustedes son las hormiguitas del Archivo Nacional! y esforzándose por incentivarlos. Con el tiempo, todo fue mejorando llegaron las anheladas unidades de aire acondicionado, se mejoró la iluminación, llegaron cajas apropiadas y hasta el mobiliario correspondiente, y el salario también mejoró. La verdad es que a pesar de todas las incomodidades experimentadas, nosotras fuimos creciendo, como profesionales, como personas y lo que antes parecía una celda de castigo se convirtió en casi nuestro hogar al que aprendimos a querer y valorar, y cómo no hacerlo si con nuestras propias manos y sin recurso alguno, logramos emprender un programa de reorganización del acervo documental que durante años se encontraba en total desorden y expuesto a las malas condiciones de almacenamiento. Obviamente se hacía hasta donde se podía. En mi caso particular, al ver que la institución necesitaba habilitar su taller de restauración que ya había cerrado por falta de recursos y personal capacitado, me especialicé a través de becas internacionales en Conservación y Restauración de Material en Soporte Papel a través de cursos patrocinados por organismos internacionales, como ICCROM en Santiago de Chile, UNESCO, en la Habana, Cuba y por el Ministerio de Cultura de España. En 2003 como jefa de la sección de conservación tuve la oportunidad de nuevamente acondicionar un pequeño laboratorio con el equipo e instrumentos básicos que permitían realizar diferentes tratamientos de restauración a los documentos que así lo requerían, asesorías al personal de la institución, instituciones gubernamentales y estudiantes. En el 2005, el mismo sir-



*Eliminación de Cinta Adhesiva*

vió para realizar las prácticas de laboratorio del curso internacional de Conservación de Documentos Gráficos de la OEA, con la participación de conservadores extranjeros y nacionales, que por parte del Archivo Nacional, orgullosamente me correspondió coordinar. Por otro lado, en el 2006, por primera vez el Archivo Nacional presenta dos proyectos al Programa de Ayuda al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) para continuar el trabajo de reorganización de dos secciones, Notarías y Administración del Estado los cuales fueron aprobados y ejecutados; y en el año 2007, nuevamente se aprueban otros dos proyectos, que correspondían a las Secciones Administración del Estado parte II y Época Hispana y Unión a Colombia, que también fueron aprobados. Los cuatro consistían en la contratación de personal y que también tuve el honor de coordinar. Quién lo diría, después de tiempos tan difíciles el panorama estaba cambiando de manera positiva.

En el año 2009, tuve que tomar la dura decisión de separarme de mi tan querido Archivo Nacional, pues de manera inesperada se me presenta la oportunidad de ocupar un puesto de trabajo en la Autoridad del Canal de Panamá, oferta muy tentadora, pero después de tanta entrega no era tan fácil abandonar a aquel lugar que me dio tristezas, alegrías, buenos compañeros y el crecimiento profesional. Otro reto en mi vida, había que tomar una decisión, puse todo en una balanza, por un lado el temor a lo desconocido además de me sentirme como una traidora hacia el Archivo Nacional, por el otro la oportunidad de crecer profesionalmente y cumplir el sueño americano como decían algunos, pertenecer a la ACP, luego de pensarlo durante unas semanas decidí abandonar lo que consideraba mi casa, convencida de que Dios había dispuesto que era el momento de partir habiendo cumplido una etapa importante de mi vida, y con mucho pesar presenté mi renuncia. Con la experiencia ganada en el Archivo Nacional, fui reclutada para formar parte del equipo encargado de recopilar la historia de la Ampliación del Canal, una megaobra que no sólo revolucionará el comercio marítimo a nivel mundial, tal cual como lo hizo el Canal de Panamá tras su apertura, sino que también consolidará a Panamá en su rol histórico como ruta de tránsito al servicio del mundo entero.

**El Archivo Nacional de Panamá fue creado mediante la Ley No. 43 de diciembre de 1912, durante la primera presidencia del Dr. Belisario Porras**

## ANTECEDENTES

El Archivo Nacional de Panamá fue creado mediante la Ley No. 43 de diciembre de 1912, durante la primera presidencia del Dr. Belisario Porras. Sin embargo, el actual edificio que alberga esta institución fue inaugurado el 15 de agosto de 1924, durante la tercera administración presidencial del doctor Porras, siendo este edificio la primera estructura de América Latina levantada para albergar la documentación pública que se generara de las administraciones estatales panameñas. Originalmente, el Archivo Nacional de Panamá formó parte del Ministerio de Gobierno y Justicia hasta 1982. Posteriormente se transfirió al Instituto Nacional de Cultura mediante la Ley No.9 del 2 de abril de ese mismo año, luego, mediante el Decreto Ley No. 3 del 8 de julio de 1999 fue adscrito al Registro Público de Panamá, como una Dirección del cual depende en la actualidad. El edificio del Archivo Nacional se encuentra ubicado en la avenida Perú, entre calle 31 y 32, consta de dos plantas y un sótano que funciona como repositorio de documentos. Aproximadamente cuenta con 3.5 kilómetros de documentos de distintas procedencias y diferentes épocas que se encuentran distribuidos en cuatro secciones con repositorios documentales (Notaria, Judicial, Administración del Estado, Planos e Historia, y Biblioteca). Para aliviar la falta de espacio físico, recientemente se ha inaugurado otro repositorio fuera del edificio principal al cual se ha trasladado toda la documentación correspondiente a las notarías.

## LEYES

- Ley N° 43 del 14 de diciembre de 1912, art 2 “la Sección administrativa comprenderá todos los archivos de las secretarías de Estado y los de las Oficinas Administrativas Provinciales, Municipales”.
- Ley N°4 del 24 de septiembre de 1924, sobre Organización del Archivo Nacional de Panamá.
- Ley N°16 de 20 de febrero de 1941, art.15 “La Sección Administrativa comprenderá todos los archivos de los Ministerios del Estado y los de las Oficina Administrativas Nacionales, Provinciales y Municipales. Comprenderá además esta sección los documentos, libros, folletos, mapas y demás elemen-



tos de información relativos a la historia de la república que no estén comprendidos en las otras secciones”.

- Ley N°43 de 1957, por la cual ingresa la documentación por transferencia al Archivo Nacional de Panamá.

- Resolución N°153 de 13 de enero de 2010 de la Junta Directiva del Registro Público de Panamá, por la cual se crea la orden Manuel María Valdés, la cual establece que se entregará a todo ciudadano que tenga en su poder y devuelva documentos históricos, con el objetivo de rescatar documentación.

## DATOS

La Ley 43 del 14 de diciembre de 1912 establece que “Los Archivos Nacionales estarían bajo la guardia de los empleados que serían: un director, tres jefes de secciones, tres oficiales primero y tres oficiales segundo y un portero”. La Ley 19 del 5 de febrero de 1915. Deroga el artículo tres de la Ley 43 de 1912 y establece los cargos para los empleados de los Archivos Nacionales de la siguiente manera: un director, un jefe de la sección Jurídica, dos jefes de secciones, dos oficiales primero, dos oficiales segundo, dos oficiales tercero, dos encuadernadores y un portero y autoriza al poder ejecutivo para aumentar al personal según las necesidades que tengan. Según informe de asesoría de Pedro López Gómez, Director del Archivo del Reino de Galicia, en el año 1993, el Archivo Nacional de Panamá contaba con una planilla de 27 personas en los que se incluían personal directivo, técnico, administrativo, mantenimiento y seguridad. Además en dicho informe comenta “... es preciso indicar que existen ciertos desajustes debido a la escasez de personal, y a los diferentes niveles de formación existente, que obligan a desempeñar funciones no específicas y también a compartir servicios”. Por otro lado el informe de la Defensoría del Pueblo indica que en el año 2013 la planilla del Archivo Nacional consta de 46 personas en las que también se incluyen personal directivo, técnico, administrativo, seguridad y mantenimiento. Es notable el aumento de recurso humano, sobre todo profesional de la archivística, además se ha incrementado el uso de la tecnología y otras disciplinas como la microbiología, lo que ha contribuido al avance de la gestión archivística.



*Documento en estado de reparación*

## RESULTADOS

### CUADRO COMPARATIVO

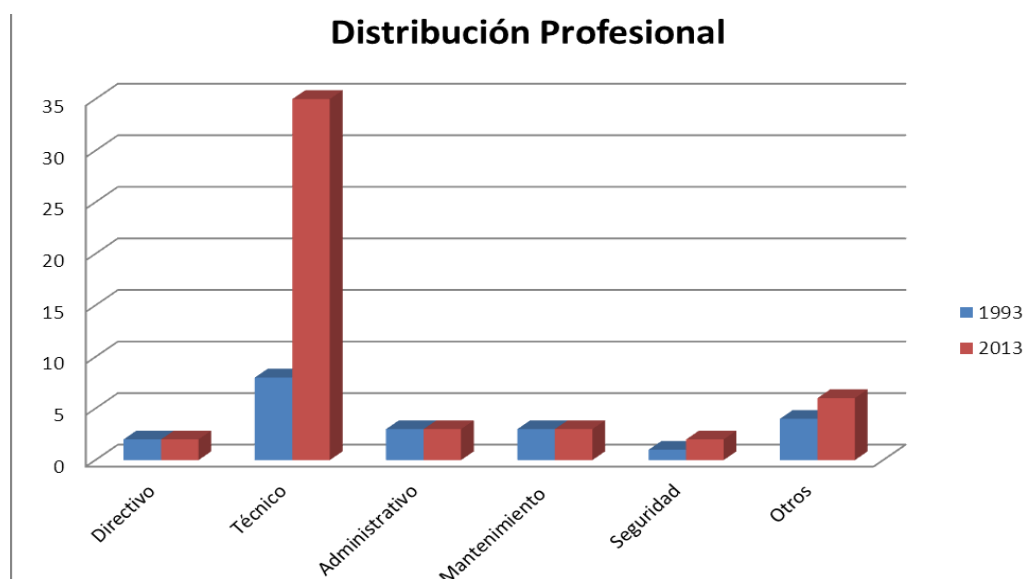
AÑOS	1993 Informe de Asesoría de Pedro López Gómez	2013 Informe de la Defensoría del Pueblo
<b>DISTRIBUCIÓN PROFESIONAL</b>		
Directivo	2	2
Técnico	8	35
Administrativo	3	3
Mantenimiento	3	3
Seguridad	1	2
Otros	4	6
<b>DISTRIBUCIÓN LABORAL</b>		
Permanentes	27	36
Eventuales	0	10
<b>DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO</b>		
Hombre	7	17
Mujer	20	29
<b>OTRA DISTRIBUCIÓN</b>		
Profesionales de la archivística	7	15
Manejo de la recursos tecnológicos	5	32

Personal técnico: Con titulación universitaria.

Personal Administrativo: Administrador y secretarias.

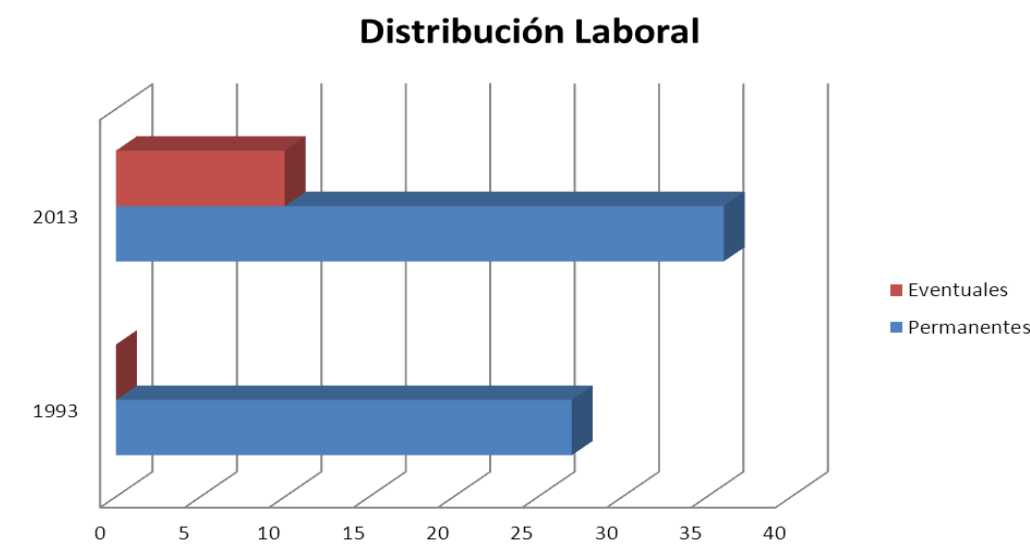
Otros: Encuadernadores, restauradores, tecnólogos.

Gráfica N° 1



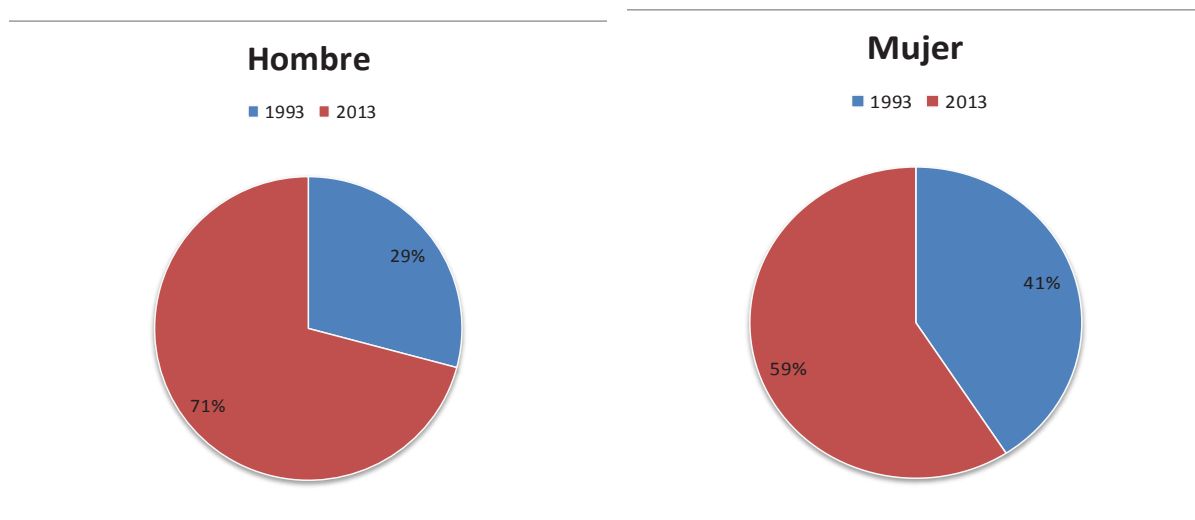
En la gráfica N° 1, se puede observar el incremento del personal técnico en el año 2013 mientras que el directivo y administrativo se mantiene casi igual que en 1993. En el caso de seguridad y otros hay una pequeña variación.

Gráfica N° 2



En la gráfica N° 2, en cuanto a distribución laboral en el año 1993 había menos recurso humano pero también menos personal eventual. En el 2013 más recurso humano, pero más eventual que en el anterior.

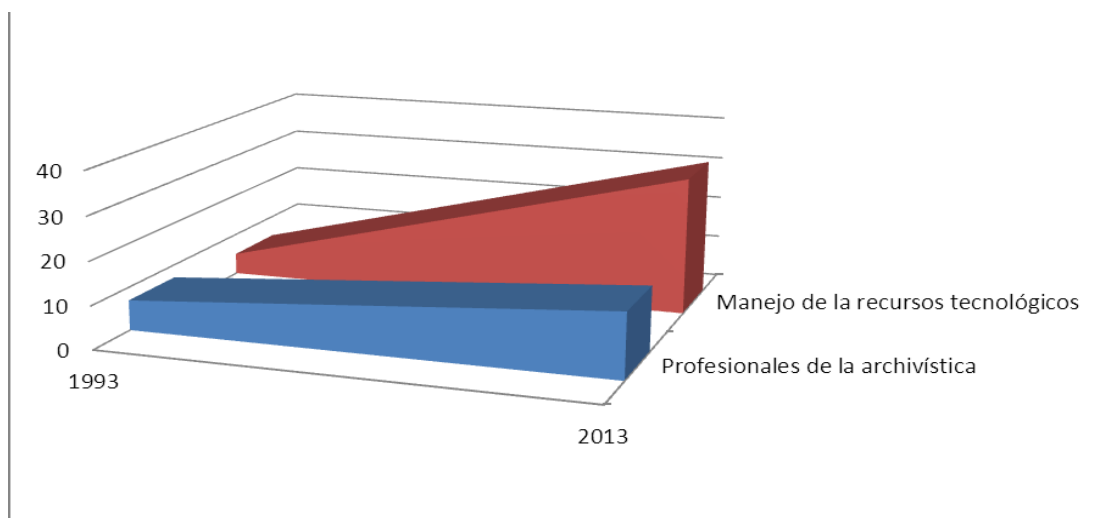
Gráfica N° 3



### Distribución por Género

En la gráfica N° 2, en cuanto a género en el año 1993 el 71% del recurso humano del Archivo Nacional correspondía a mujeres lo que dificultaba las tareas de traslado de cajas durante la organización, mientras en el 2013 baja al 59% y de esta manera se nivela. Aun así hay poca participación masculina en la archivística.

Gráfica N° 4



En la gráfica N° 4, referente a otra distribución se puede apreciar que en el año 2013 existe un mayor manejo de la tecnología, esto se debe a la formación de la fuerza laboral, adicional se refleja un incremento en la población archivística dentro del Archivo Nacional.

## CONCLUSIÓN

Tristemente para muchos, los archivos no son más que depósitos polvorientos donde se guardan papeles viejos, custodiados por personal tan antiguo como los mismos documentos que resguardan, también se les atribuye el infame título de celda de castigo a la que se envían a aquellos trabajadores problemáticos o de rendimiento cuestionable. Sin embargo, la realidad es muy diferente, y es que los despreciados archivos pueden albergar documentos de valor incalculable, testigos de los diferentes procesos culturales, sociales y de desarrollo económico de un país; fuentes para comprobar y demostrar derechos o deberes y para la generación de conocimientos a través

de la investigación, a pesar de esto no cuentan con el presupuesto necesario, suficiente recurso humano calificado, infraestructuras adecuadas, y además son ignorados por los ciudadanos que realizan alguna visita ocasional en busca de un servicio específico e incluso son víctimas de la indiferencia por parte de sus propias administraciones. Es importante señalar que a lo largo del tiempo, el archivólogo ha estado inmerso dentro de un alto grado de responsabilidad y a pesar de que constantemente se enfrenta a múltiples retos, nunca olvida su rol dentro de la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[http://www.conarq.archivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/usuarios\\_internos\\_y\\_externos\\_en\\_los\\_archivos\\_administrativos\\_de\\_panama.pdf](http://www.conarq.archivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/usuarios_internos_y_externos_en_los_archivos_administrativos_de_panama.pdf)

[http://www.asamblea.gob.pa/legispan/PDF\\_NORMAS/1950/1957/1957\\_046\\_0967.pdf](http://www.asamblea.gob.pa/legispan/PDF_NORMAS/1950/1957/1957_046_0967.pdf)

[http://www.conarq.archivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/usuarios\\_internos\\_y\\_externos\\_en\\_los\\_archivos\\_administrativos\\_de\\_panama.pdf](http://www.conarq.archivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/usuarios_internos_y_externos_en_los_archivos_administrativos_de_panama.pdf)

[http://www.asamblea.gob.pa/legispan/PDF\\_NORMAS/1950/1957/1957\\_046\\_0967.pdf](http://www.asamblea.gob.pa/legispan/PDF_NORMAS/1950/1957/1957_046_0967.pdf)

[http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/transparencia/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=122](http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/transparencia/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=122)

Informe de Asesoría sobre el Archivo Nacional de Panamá. Pedro López Gómez, Director del Reino de Galicia. Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Coruña, agosto de 1993.

*Casa Museo Dr. Belisario Porras*



# Archivo Belisario Porras: Pasado, Presente y Futuro

Lic. Leda María Herrera Gutiérrez<sup>1</sup>

Lic. Álex Nieto Montilla<sup>2</sup>



## RESUMEN

El artículo hace un recorrido por los antecedentes y creación del Archivo Belisario Porras, la propuesta para la reorganización del fondo documental presentada en 1998 por María Centeno Jiménez y Leda Herrera Gutiérrez, la estructura organizativa y la disposición de este patrimonio, así como el estudio archivométrico de usuario, para lograr algunas proyecciones con miras a la incorporación del Archivo Belisario Porras al Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá.

## PALABRAS CLAVES:

Archivo Belisario Porras, fondo documental, usuario, Archivometría

## ABSTRACT

The article travels through the creation and previous information about the Belisario Porras Files, the proposal for the reorganization of the documentary background presented in 1998 by Maria Centeno Jimenez and Leda Herrera Gutierrez, the organized structure and the disposition of this patrimony, as well as the user's registry studies, to acquire certain projections towards the incorporation of the Belisario Porras Files into the File System of the University of Panama.

## KEY WORDS:

Belisario Porras Files, documentary, user, Archivometry

<sup>1</sup>Licenciada en Humanidades con especialización en Geografía e Historia. Técnica en Archivos Históricos. Licenciada en Humanidades con especialización en Archivología. Especialista en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural por la Universidad de Panamá. Becaria del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos. Docente de la Universidad Tecnológica de Panamá y miembro del Comité Técnico de Archivo Universitario de la Universidad de Panamá. Asesora en temas y organización de archivos. [herreraledamaria@yahoo.com](mailto:herreraledamaria@yahoo.com)

<sup>2</sup>Licenciado en Humanidades con especialización en Español —graduado con el primer puesto de su promoción—, magíster en Docencia Superior y especialista en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural por la Universidad de Panamá. Becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para la formación colaborativa en la Academia Panameña de la Lengua. Secretario del Programa Internacional de Acercamiento a la Literatura Infantil y organizador del XI Congreso Internacional de Animación a la Lectura, 2014. Docente de Lengua Española y Literatura. [anietomontilla@gmail.com](mailto:anietomontilla@gmail.com)

El **Archivo Belisario Porras** es un repositorio que se encuentra instalado en **fondo documental** del Instituto del Canal y Estudios Internacionales<sup>3</sup>, ubicado en el sótano de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá.

## PASADO

En 1964, la señora Alicia de Porras, esposa del expresidente de la República de Panamá Belisario Porras<sup>4</sup> (del 1 de octubre de 1912 al 1 de octubre de 1916, del 12 de octubre de 1918 al 29 de enero de 1920, y del 1 de octubre de 1920 al 1 de octubre de 1924), por motivos de viaje, solicita al Dr. Manuel Octavio Sisnett<sup>5</sup>, entonces decano de la Facultad de Humanidades, que se convierta en custodio de una gran cantidad de documentos de incalculable valor histórico, de diversos temas de carácter nacional e internacional para la Nación. Entre estos temas tenemos el manejo con eficiencia y honradez de la cosa pública, la relación directa que mantenía el presidente con sus conciudadanos sin importar el estrato social, el papel de los agentes de la Policía en la vida política y social del país, las relaciones diplomáticas con la Gran Colombia, Costa Rica y Estados Unidos, nuestro conflicto limítrofe con Costa Rica —teniendo hasta

consultas de reales cédulas sobre el asunto—, la conformación del Estado nacional, los límites coloniales de Panamá, la Guerra de los Mil Días, documentos relativos a la administración de Porras, la gestión internacional, correspondencia diplomática, recortes de hechos de la época, fotografías y escritos de entre 1529 y 1951. Además, manuscritos originales de hombres importantes tanto a nivel nacional como internacional, entre ellos Buenaventura Correoso, Pablo Arosemena, Octavio Méndez Pereira, Jephtha B. Duncan, Eusebio A. Morales, Ernesto T. Lefevre, Arnulfo Arias Madrid, Theodoro Roosevelt, William H. Taff y Juan Antonio Susto, y que serán denominados después «documentos de la dignidad nacional», ya que contienen, en síntesis, momentos trascendentales de la historia patria, que no se han analizado y sobre la que todavía, en su mayoría, no se ha escrito.

El Dr. Sisnett, estudioso de la figura de Porras, acepta ser el custodio de los documentos, lo que trae una serie de problemas, por los cuales es citado a la casa presidencial, ya que, según las autoridades competentes, esta documentación debía reposar en el Archivo Nacional. Surgen entonces controversias, y la Unión de Estudiantes Universitarios apoya al Dr. Sisnett en que dichos documentos deberían permanecer en la Universidad de Panamá. Esto se logra y en 1976 se crea el Archivo Be-

---

<sup>3</sup>Es un organismo de investigación, docencia y extensión, creado mediante resolución n.º 14-92 de 18 de marzo de 1992 del Consejo Académico de la Universidad de Panamá.

<sup>4</sup>Abogado, escritor, poeta, profesor, diplomático, militar, político y periodista panameño. Durante la llamada Guerra de los Mil Días, la dirigencia liberal colombiana le encomendó dirigir la revolución en el istmo panameño. Una vez que se alcanzó la paz en 1902, Porras vivió exiliado en El Salvador y, desde allí, adversó los planes de un tratado entre Colombia y Estados Unidos para la construcción del Canal y la creación de la nueva república. Consideraba el tratado como una amenaza para la soberanía, la honra nacional y la seguridad económica, por la que defendió la idea de mantener el istmo unido a Colombia. Después de la separación de Colombia, Porras retorna a Panamá en 1904 y asume cargos públicos menores y se desempeña como miembro del cuerpo diplomático. En 1910 sobresalió, junto con Carlos A. Mendoza y Rodolfo Chiari, como uno de los dirigentes del Partido Liberal. Esta militancia le allanó el camino para ser elegido tres veces presidente de la República, de 1912 a 1924. Sus períodos presidenciales estuvieron caracterizados por sus grandes obras públicas y la fundación de instituciones importantes. Algunas de estas: las carreteras nacionales, el barrio de la Exposición (donde se llevó a cabo una exposición universal en 1915), el asilo de la Infancia, la plaza de Francia, los Códigos Nacionales, el ferrocarril de Chiriquí, la cárcel Modelo, el Banco Nacional, la nacionalización de la Lotería Nacional de Beneficencia, la reconstrucción del edificio de Correos, la colonización de Guna Yala, El Javillo, la reconstrucción de las líneas de telégrafos, los Archivos Nacionales, el Registro Civil y Público, y su obra más criticada, el hospital Santo Tomás, considerado por muchos como «un elefante blanco». Porras intentó negociar un nuevo tratado sobre el Canal y en su último mandato tuvo que enfrentar el problema limítrofe con Costa Rica (Guerra de Coto).

<sup>5</sup>Fue un hombre que consagró su vida a la cátedra universitaria. De 1981 a 1989 fungió como decano de la Facultad de Humanidades, en donde desarrolló una intensa labor docente y administrativa, para poner de manifiesto su enorme vocación de trabajo y su integridad personal. Durante su gestión administrativa al frente de la Facultad de Humanidades, impulsó la organización del Centro de Información y Archivo de los documentos referentes a las relaciones de Panamá y Estados Unidos (ORPE). Otro tanto hizo con la clasificación de los archivos de Belisario Porras. En 1972, el Dr. Sisnett escribió la obra *Belisario Porras o La vocación de la nacionalidad*, una investigación impulsada por el profesor Rafael Moscote.



lisario Porras, en donde reposan los mencionados documentos. Todo este material inédito serviría para que los investigadores escribieran, con bases sólidas, la historia de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. De allí, la creación del Archivo Belisario Porras, que, durante años (1976-1992), fue dirigido por la Facultad de Humanidades y atendido por profesores de Historia y Español, y, posteriormente, fue adscrito (desde 1992) al Instituto del Canal y Estudios Internacionales.

El profesor Roberto Rodríguez, quien era colaborador del archivo, hizo un inventario del fondo documental en 1990, en el cual señalaba que la documentación del archivo estaba dividida en secciones: Sección A: Administrativa, conformada por diez series; Sección B: Correspondencia general, conformada por una serie; Sección C: Período de Unión a Colombia (1800-1903), Período Republicano (1903-1942), conformada por una serie; y Sección D: Documentos sueltos, conformada por el proyectos de documentos inéditos de Panamá, que se encuentran en el Archivo Nacional de San José de Costa Rica, complementario colonial (1502-1810), complementario colonial serie Cartago, complementario colonial serie Guatemala, serie: Relaciones Exteriores límites Panamá-Costa Rica, otros documentos variados (**véase cuadro n.º 1**).

En 1998, María Centeno Jiménez y Leda Herrera Gutiérrez, de la primera generación de licenciados en Archivología y dirigidas por la profesora Elida Pino R., presentan una propuesta para la reorganización del fondo documental del Archivo Belisario Porras 1529-1951.

Centeno y Herrera realizaron como primera tarea un análisis del sistema de clasificación que se tenía de los

documentos del archivo, teniendo en cuenta el cuadro estructurado por el profesor Rodríguez. (**La reorganización de los documentos era parte de la propuesta presentada**). Esto les permitió crear tres series nuevas (13, 14 y 15), anexar a las series ya existentes algunos tomos, agrupar la documentación de la serie 15, para que fuera, al igual que la otra documentación, debidamente empastada y reorganizada la serie 1.

La documentación administrativa quedó conformada así:

- 15 series con un total de 714 tomos y 353 251 folios
- 98 anales de la Asamblea Nacional
- 63 boletines
- 1 decreto
- 690 gacetas
- 2 gacetas judiciales
- 26 periódicos
- 406 revistas que representan 91 títulos (véase esquema de la organización administrativa) del fondo documental del Archivo Belisario Porras 1998 y cuadro n.º 2 Inventario general de la sección administrativa por serie, denominaciones, años, tomos y folios, años 1831-1951).

Cuadro n.º 1

**Resumen del inventario general de los documentos históricos coloniales, de los documentos de límites entre Costa Rica y Colombia (Departamento del Istmo de Panamá) y administrativos republicanos 1912-1942 que se custodian en el Departamento Documental del Archivo Belisario Porras. 1990**<sup>6</sup>

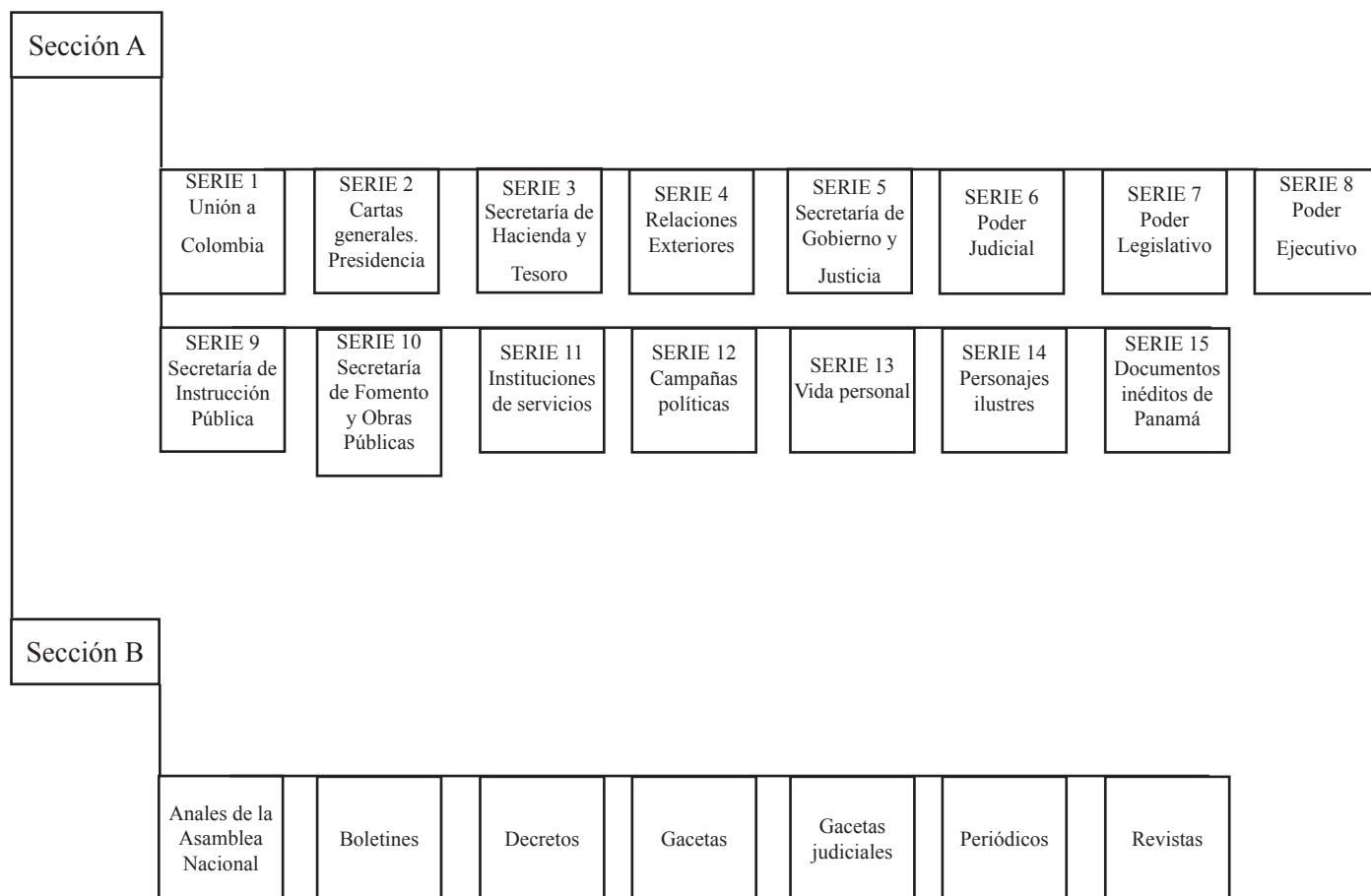
SERIE	DENOMINACIÓN	TOMOS
Sección C. Período de Unión a Colombia (1800-1903), Período Republicano (1903-1942)		
1	Documentos sueltos	142
Sección B. Correspondencia general		
2	Cartas generales. Presidencia	284
Sección A. Administrativa		
3	Secretaría de Hacienda y Tesoro	39
4	Secretaría de Relaciones Exteriores	41
5	Secretaría de Gobierno y Justicia	80
6	Poder Judicial	16
7	Poder Legislativo	7
8	Poder Ejecutivo	1
9	Secretaría de Instrucción Pública	22
10	Secretaría de Fomento y Obras Públicas	39
11	Misceláneas	10
12	Campañas políticas	34
Sección D. Documentos sueltos: Proyecto de documentos inéditos de Panamá que se encuentran en el Archivo Nacional de San José, Costa Rica		
D1	Complementario colonial (1502-1810)	18 000 folios <sup>7</sup>
D2	Complementario colonial serie Cartago	
D3	Complementario colonial serie Guatemala	
D4	Serie Relaciones Exteriores, límite Panamá-Costa Rica	
D5	Otros documentos variados	

*Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez*

<sup>6</sup>Inventario preparado por el profesor Roberto Rodríguez, historiador, colaborador del Departamento de Historia.

<sup>7</sup>Esta documentación está colocada en cartapacios y luego depositada en cajetas (como se encuentra la otra documentación del archivo).

## ESQUEMA PROPUESTO PARA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO BELISARIO PORRAS, 1998



Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez

Cuadro n.º 2

**Inventario general de la Sección Administrativa por series, denominaciones, año, tomo, folios, años 1831-1951**

SERIE	DENOMINACIÓN	AÑOS	TOMOS	FOLIOS
1	Documentos del Período de Unión a Colombia	1831-1902	9	2 673
2	Correspondencia general. Cartas. Presidencia	1900-1940	345	176 426
3	Secretaría de Hacienda y Tesoro	1912-1924	41	18 962
4	Secretaría de Relaciones Exteriores	1908-1924	44	22 165
5	Secretaría de Gobierno y Justicia	1909-1924	83	41 682
6	Poder Judicial	1907-1924	13	5 823
7	Poder Legislativo	1907-1923	8	2 793
8	Poder Ejecutivo	1916-1917	1	149
9	Secretaría de Instrucción Pública	1904-1924	23	10 911
10	Secretaría de Fomento y Obras Públicas	1910-1924	40	17 828
11	Instituciones de servicio	1900-1933	7	3 534
12	Campañas políticas	1912-1936	36	18 265
13	Vida personal del Dr. Belisario Porras	1903-1941	24	3 628
14	Personajes ilustres y su relación con el Dr. Belisario Porras	1875-1951	11	3 888
15	Documentos inéditos de Panamá que se encuentran en el Archivo Nacional de San José, Costa Rica	1529-1921	29	14 524
<b>TOTAL</b>	<b>15 series</b>		<b>714</b>	<b>353 251</b>

*Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez*



Se preparó un manual para el fondo documental del Archivo Belisario Porras, el cual serviría de guía para todo el personal que trabajara en el este y para los visitantes que acudieran al mismo. Contiene toda la información necesaria para su comprensión, además de los anexos que tienen la sección, la serie, la subserie, el tomo y la distribución de toda la información administrativa, anales de la Asamblea Nacional, los boletines,

los decretos, las gacetas, las gacetas judiciales, los periódicos y las revistas.

Es importante señalar que en la investigación preparada por Centeno y Herrera se pudo descubrir que del fondo documental del archivo se había sustraído un material importante que detallamos, a continuación, en el cuadro n.º 3:

SERIE	TOMO	FECHA	TEMA
1-01	—	1855-1856	Juventud del Dr. Belisario Porras
1-01	—	1881	Documentos de controles de terrenos de Gatún
1-01	—	1821	Poder Ejecutivo
1-01	—	1884	Cartas
2-06	I	1818	Informe de la Notaría n.º 1. Asunto: Venta del buque “La Catalina” a los señores Manuel Espino y José Moreno
2-11	XIX	1923	Correspondencia general. Letra A
2-11	XXX	1923	Correspondencia general. Letras S-V
2-11	XXXII	1923	Correspondencia general. Letras T-V
2-11	II	1924	Correspondencia general. Letra V
2-12	XIV	1924	Correspondencia general. Letra A
2-12	XV	1924	Correspondencia general. Letra G
2-12	XIX	1924	Correspondencia general. Letra M
2-12	XX	1924	Correspondencia general. Letra M
2-12	XV	1924	Correspondencia general. Letra R
			Correspondencia general. Letra V

*Preparado por María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez*

Esto les permitió a Centeno y Herrera determinar la importancia de que el Archivo contara con un reglamento archivístico que tuviera por objeto suministrar las disposiciones y principios con que se regiría el archivo en cuanto a la utilización de las instalaciones y los documentos de archivo históricos del cual sería custodio.

## PRESENTE

Recientemente, visitamos las instalaciones del Archivo Belisario Porras que, en la actualidad, está bajo la coordinación de la magíster Elvia Williams, egresada de la Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá, y de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en España.

La magíster Williams nos indicó que el archivo cuenta en la actualidad con 784 cajas debidamente rotuladas, de las cuales

Total de cajas foliadas	Total de cajas sin foliar	Total de folios hasta el 13 de septiembre de 2013
555	229	288 578

Las 784 cajas están depositadas en 18 anaqueles de metal.

Es importante señalar que se logró que el Instituto del Canal y Estudios Internacionales comprara cajas libres de ácido para poder trasladar todo el material a estas y preservar los documentos de archivo.

En la actualidad se están foliando los documentos de las 229 cajas que hacen falta.

El fondo documental del Archivo Belisario Porras es utilizado por investigadores nacionales e internacionales. Entre ellos tres estudiantes de doctorado de Francia, España y Estados Unidos.

Si revisamos los cuadros estadísticos de cantidad de tomos y folios del profesor Rodríguez, de Centeno y Herrera, y el de la magíster Williams, podremos advertir algunas diferencias: mientras que en el primero, hay 635 tomos, en el segundo hay 714 y en el último hay 784. Con relación a los folios, el trabajo del profesor Rodríguez indica la existencia de 18 000; el de Centeno y Herrera, 353 251; y el de la magíster Williams, 288 578 (téngase en cuenta que no se ha terminado el proceso de foliación).

Al nombrarsele coordinadora del Archivo Belisario Porras, argumentó la magíster Williams, reorganizó algunos documentos en otras cajas y recuperó algunos ubicados en el fondo documental de la Oficina de Relaciones entre Panamá y Estados Unidos, también del Instituto del Canal y Estudios Internacionales.

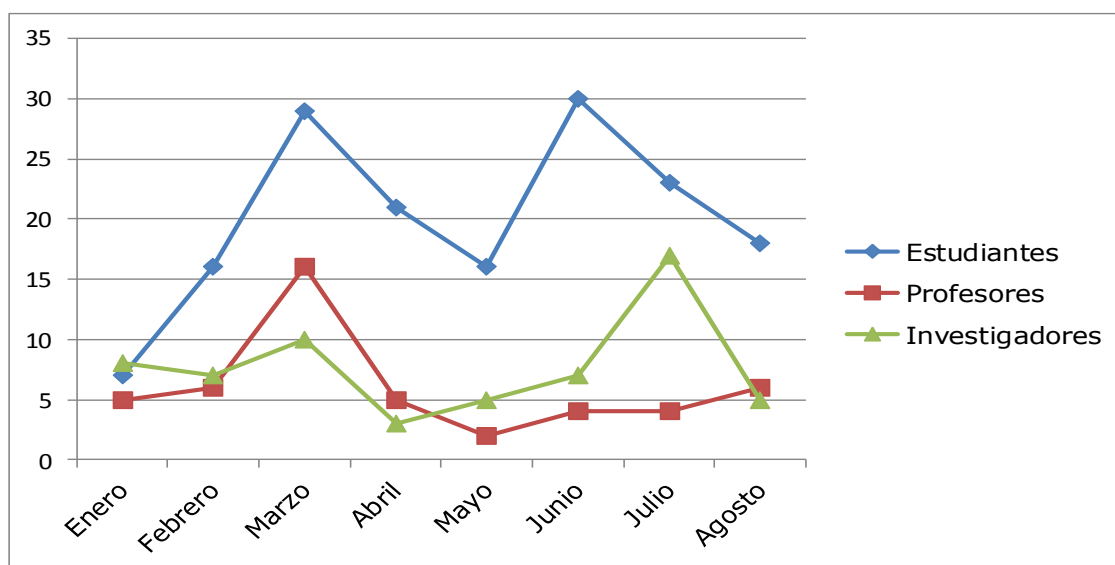
## USUARIOS

Resulta imprescindible que en los archivos se lleve un control de los usuarios y de las necesidades que ellos manifiestan, para que, con eficiencia y eficacia, los funcionarios que laboran en estos puedan brindarles a los usuarios la información requerida.

El Instituto del Canal y Estudios Internacionales nos proporcionó la estadística de los usuarios que acuden al Archivo Belisario Porras y a la Oficina de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, la cual presentamos a continuación a través de una gráfica.

Gráfica n.º 1

USUARIOS DEL ARCHIVO BELISARIO PORRAS Y DE LA OFICINA DE RELACIONES ENTRE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS, DEL INSTITUTO DEL CANAL Y ESTUDIOS INTERNACIONALES, DE ENERO A AGOSTO DE 2013



Es importante señalar que la estadística que se realiza en el Archivo Porras y la Oficina de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos está fusionada, lo que nos impide saber en realidad cuáles son los usuarios del archivo.

La gráfica nos permite palpar que los más asiduos a estas dos unidades son los estudiantes, seguido de los docentes y por último los investigadores.

Recomendamos que la estadística se lleve de una manera más detallada permitiendo al investigador utilizar los datos sabiendo a qué unidad pertenecen. A continuación presentamos el cuadro estadístico que recomendamos.

## ESTADÍSTICA DE LOS USUARIOS DEL ARCHIVO BELISARIO PORRAS

MES	Estudiantes			Profesores			Investigadores	
	Primaria	Secundaria	Universidad	Primaria	Secundaria	Universidad	Nacionales	Internacionales

## FUTURO

Internalizado lo importante de la preservación de su patrimonio documental, artístico y cultural, la Universidad debe ser un archivo vivo que sustente los hechos históricos de una institución, de un país, y que sirva de base para las investigaciones nacionales e internacionales.

La conservación y preservación de la producción documental universitaria es lo que fortifica los cimientos de las universidades.

Las universidades, en cuanto a la protección de su patrimonio documental, deben ser el ejemplo tanto para las instituciones públicas como para las privadas, y en los casos necesarios ser las guías en el establecimiento de políticas archivísticas para la preservación de los documentos de archivos estatales.

Es por esto por lo que la Universidad de Panamá ha creado el Reglamento de Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá<sup>s</sup>, a fin de preservar la memoria institucional que produce, administrativa, académica e investigativa, así como el establecimiento del Archivo General Universitario y la creación del Comité Técnico de Archivo Universitario, que deberá ser presidido por el secretario general de la Universidad, y tiene como

fundamentos proporcionar con eficiencia y eficacia la información que requieren los investigadores y público general sobre el material que genera la Universidad; evidenciar a la comunidad nacional e internacional la producción bibliográfica que produce la Universidad, especialmente las investigaciones; presentar el estado de arte de cada una de las áreas en que se han desarrollado investigaciones y el impacto de las mismas a lo interno de la universidad y su extensión hacia la comunidad; y establecer el Archivo de Personajes Ilustres en la vida política, social y académica del país.

Sobre este último punto, el Archivo Belisario Porras, adscrito al Instituto del Canal y Estudios Internacionales, pasará a ser parte del Archivo General Universitario, lo que propiciará la instauración de nuevos archivos, que conformarían el Archivo de Personajes Ilustres.

Esto coadyuvaría a la investigación histórico-bibliográfica tanto de nacionales como de extranjeros, y la Universidad cumpliría con otro de sus principios, el de extensión.

Con relación al Archivo Belisario Porras hay que anotar, finalmente, que, por ser histórico, su fondo documental ha sido cerrado, por lo que pasaría íntegro a su nueva posición dentro del Archivo General Universitario, que custodiará, además, los documentos que producen sus dependencias.

<sup>s</sup>En el Consejo General Universitario n.º 16-12, celebrado el 8 de noviembre de 2012, fue aprobado el Reglamento de Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá, publicado en la Gaceta Digital n.º 27244 de miércoles 13 de marzo de 2013.



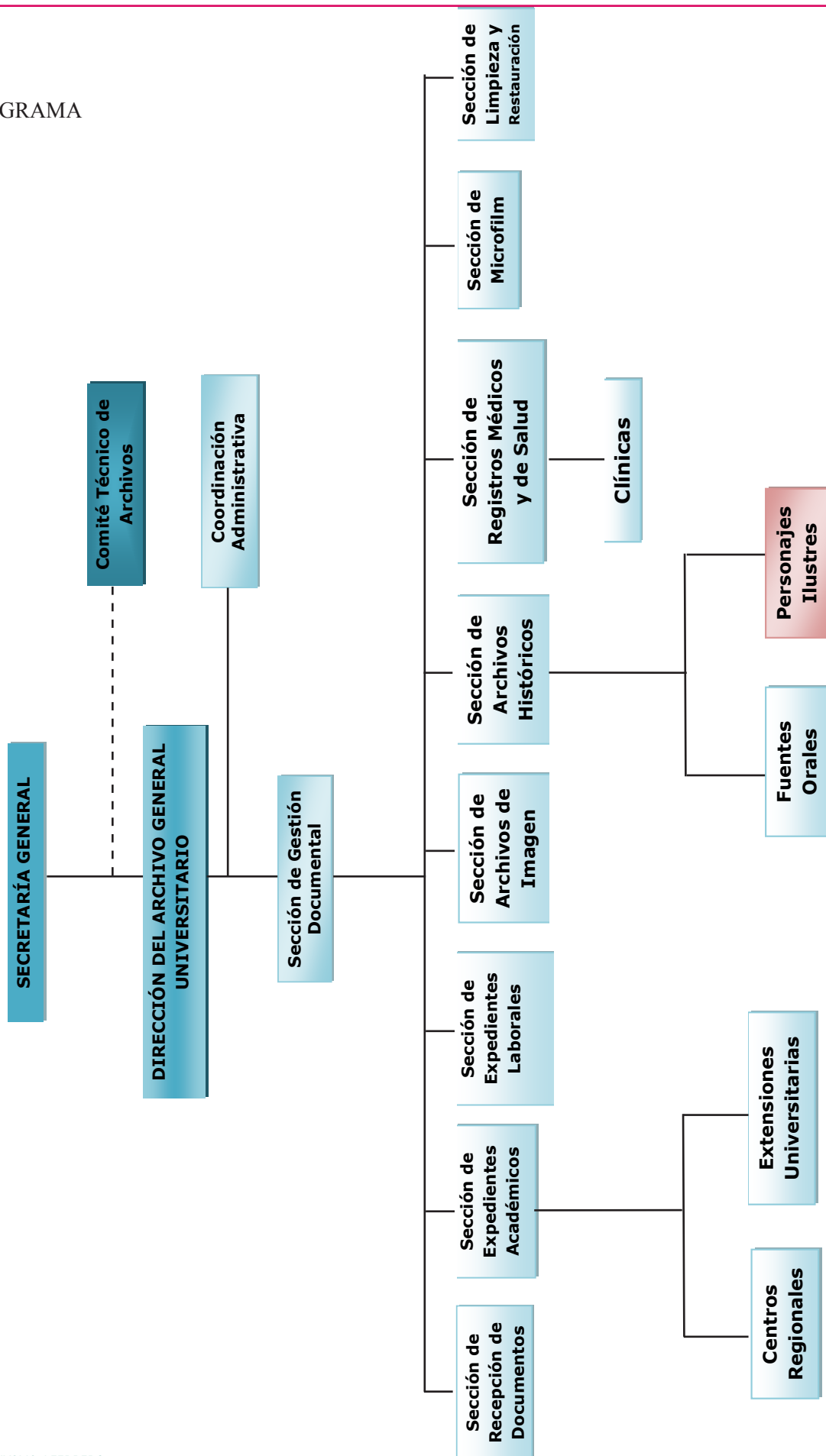
Que pertenezca al archivo central de la Universidad garantizará su preservación, la creación de una base de datos (con los manuales de usuarios correspondientes para ofrecer información de forma eficaz, eficiente y expedita a la comunidad), así como la digitalización de este material para proteger los documentos originales.

**F**inalmente, cabe señalar que, durante agosto y septiembre de 2013, se ha trabajado la difusión del Reglamento Archivístico Universitario en todas las unidades que conforman la Universidad de Panamá a nivel nacional, con el propósito de que todos los colaboradores conozcan el reglamento y sean parte fundamental de la implementación de este. Asimismo, es de destacar que la organización de este reglamento ha motivado a la Universidad de Panamá a crear la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos, invitando a universidades nacionales e internacionales a la firma del convenio de archivos universitarios (en este sentido, se realizará en ciudad de Panamá, con sede en la Univer-

sidad de Panamá, la primera jornada internacional de archivos universitarios centroamericanos, del 25 al 29 de noviembre de 2013). El 17 de enero de 2012 firman el convenio la Universidad Autónoma de Chiriquí, la Universidad de Alcalá-España, y las Universidades de la República de Nicaragua: Universidad Autónoma de Nicaragua-León, Universidad Nacional Agraria, Universidad Autónoma de Nicaragua-Managua, Universidad de Ingeniería. Del mismo modo, la Universidad de Panamá ha asesorado en la conformación científica de sus archivos a la Universidad Autónoma de Chiriquí, en su planificación y ejecución.

El 18 de septiembre de 2013, se anexan al convenio la Universidad Tecnológica de Panamá, la Universidad del Caribe, la Universidad Católica Santa María La Antigua y la Universidad Especializada de las Américas.

## ORGANIGRAMA



## BIBLIOGRAFÍA

CASTILLERO, Ernesto J. (1935). Galería de presidentes de Panamá. Panamá.

CENTENO JIMÉNEZ, María y HERRERA GUTIÉRREZ, Leda María. (1998). Propuesta para la Reorganización del Fondo Documental del Archivo Belisario Porras, 1529-1951 / María Centeno Jiménez y Leda María Herrera Gutiérrez. Panamá: Trabajo de Graduación. 668p.

MEJÍA, Myriam. (1995). Servicios de Archivo: Acceso y Difusión de la Información / Myriam Mejía. – Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación. – 60p. : il – (Mini Manuales; 1).

MÚNERA TORRES, María Teresa; Isaza Restrepo, Irma; Lotero Marín, Libia; Cadavid Arango, Carlos (2003). Proyecto de Investigación: Patrimonio Documental Universidad de Antioquia, 200 años. Medellín: U de A, 2003. 40 p.

PORRAS, Belisario. (1975). Trozos de Vida: Los Archivos Nacionales / Belisario Porras. – Panamá: Editora de la Nación. --. xxx, 226p. : ilus.

SCHELLENBERG, Theodoro. (1958). Archivos Modernos. Principios y Técnicas / Theodoro Schellenberg. – traducido por Manuel Carrera Stampa. --- Cuba: Imprenta del Archivo Nacional de la Habana. – 358p.

SISNETT, Manuel Octavio. (1972). Belisario Porras o La vocación de la nacionalidad. Tercera Edición, Imprenta Universitaria. 527p.

\_\_\_\_\_. (1987). Entrevista. Creación del Archivo Porras. 8 de julio de 1987.

SUSTO LARA, Juan Antonio. (1971). Galería de gobernantes de Panamá (1821-1971). Panamá: Imprenta Litho Garzo.

VÁSQUEZ LUZZI, José Antonio. Historia del Registro Judicial de Panamá.

## INFOGRAFÍA

<http://panahistoria.wordpress.com/2010/10/27/belisario-porras-barahona/>

<http://www.ellibrepensador.com/2010/03/01/dr-belisario-porras-arquitecto-to-de-la-modernizacion-del-estado-panameño-en-los-primeros-50-anos-de-vida-republicana/> Dr. Belisario Porras: Arquitecto de la Modernización del Estado Panameño en los Primeros 50 Años de Vida Republicana

[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/porras\\_belisario.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/porras_belisario.htm) Belisario Porras. Biografías y Vidas.

UNESCO (1972). Conferencia General de la UNESCO en la 17ª Reunión, París, octubre 17 de 1972. URL: <[http://whc.unesco.org/world\\_es.htm](http://whc.unesco.org/world_es.htm)>. Consultado: 2004-03-04.

UNESCO. Patrimonio de la humanidad. (1998). [http://www.mcu.es/patrimonio/jsp/plantilla.jsp?id=36&contenido=patrimonio/pei/ph\(unesco\).html](http://www.mcu.es/patrimonio/jsp/plantilla.jsp?id=36&contenido=patrimonio/pei/ph(unesco).html). Universidad de Antioquia (1998). Vicerrectoría de Investigaciones. Catálogo de investigaciones: grupos y centros de investigación 1998. Medellín: Universidad de Antioquia. 572 p.

# Maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural y Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá



## La experiencia de una profesional de la Archivística

**MSc. María Centeno Jiménez \***

Magíster en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía

### RESUMEN

Este artículo nos lleva a la experiencia de una profesional de la Archivística y resalta su preocupación en el avance de su profesión a través de la creación de diplomados, seminarios y talleres, además de intercambios culturales para la enseñanza archivística. Esto da como productos concluidos la organización, puesta en ejecución y egreso de la primera promoción de la maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural; y la creación e implementación del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá, con sus consecuentes Reglamento, Comité Técnico de Archivo Universitario y Red de Archivos Universitarios Centroamericanos.

**Palabras claves:** sistema archivístico; patrimonio documental, artístico y cultural; reglamento; Comité Técnico de Archivo Universitario; Archivística; Gestión Documental.

### SUMMARY

This article guides us to the experiences of a Registry and Files professional and denotes her worries on the development of her career through the installment and creation of seminars, workshops and different courses, besides cultural interchanges in File and Registry teaching. This bears, as final and concluded products, the

organization, execution and release of the first promotion of a Master Degree in Management and Preservation of the Documental Patrimony, Artistic and Cultural; and the creation and implementation of the Record and File System of the University of Panama, along with its Regulations, University Files Technical Committee and Central American Universities Files Network.

**KEY WORDS:** record and file system; documental patrimony, artistic and cultural; regulation; University Files Technical Committee; Archival; document management. En la década de los años de 90, interesada en aprender y conocer sobre los procesos de organización de los archivos, decido estudiar la carrera de licenciatura en Archivología. Una vez graduada, emprendo diversos proyectos: cursos, seminarios, talleres, conferencias, otros, motivándome a participar e intercambiar ideas con colegas de diversos países.

\* Licenciada en Humanidades con especialización en Archivología por la Universidad de Panamá, magíster en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía-España, y especialista en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural por la Universidad de Panamá. Becaria por la Universidad Internacional de Andalucía-España, la Organización de Estados Americanos, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos. Docente de la Escuela de Archivología y secretaria técnica del Comité Técnico de Archivo Universitario de la Universidad de Panamá, y coordinadora en Panamá de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos. Asesora de gestión de archivos. maria.centeno@up.ac.pa, maripe37@hotmail.com

En 2001, obtuve una beca para viajar a España a la undécima promoción de la Escuela para Archivos de Iberoamérica. Este intercambio concretiza la idea de promover una educación continua a través de diplomados de especialidad con créditos universitarios desde 2004 hasta la fecha.

Adicionalmente, participé en el Banco de Datos de la Facultad de Humanidades para la selección de docentes en la Escuela de Archivología (2001), que gané. Desde ese momento, fui la primera docente egresada de la carrera de Archivología en dictar clases en esa licenciatura. En la actualidad, somos cuatro: Gregoria Velázquez, Malvina González, María Murillo y yo.

En cuanto a la creación de diplomados, pueden destacarse *Gestión de los Documentos de Archivos como Soporte de Información (2004)*,<sup>1</sup> el primero en la Escuela de Archivología. Para acceder, cada participante debía poseer licenciatura o, en su defecto, una carrera técnica. Participaron 49 especialistas.

**A**l ser considerada para trabajar y formar parte del proceso de transformación curricular en la Escuela de Archivología, realicé aportes significativos, como parte de mi formación académica durante la maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos. Dichos aportes fueron contemplados a fin de concretizar la aprobación de un nuevo plan de estudios para la licenciatura en Gestión Archivística y la carrera técnica en Gestión Documental y Archivos, aprobada el 19 de mayo de 2008, por el Consejo Académico Universitario.

Para el 2007, emprendí un nuevo reto, esta vez con la Universidad de Panamá, donde laboro actualmente. Allí, aporté mi investigación *El Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá*, proyecto de mi maestría en la Universidad Internacional de Andalucía-España, que procuraba los siguientes enfoques y actividades: – Se crea el Comité Técnico de Archivo Universitario, conformado por un presidente, el secretario general de la Universidad de Panamá, una secretaria técnica, es-

pecialista en Archivística, y miembros de la Dirección General de Asesoría Legal, de la Dirección de Finanzas, de la Dirección de Informática, de la Escuela de Administración Pública y de la Escuela de Historia. – Se revierte una instalación para la creación del Archivo General Universitario y, a su vez, se realizan intercambios con la Universidad de Alcalá de Henares, a través del apoyo de don Francisco Hernández para el apoyo de especialistas en Arquitectura - como Carlos Clemente San Román - en el área de archivos, desde 2009. – Se elabora el Reglamento del Sistema Archivístico Universitario.<sup>2</sup>

– Se firma el convenio de asesoría en materia de archivos entre la Universidad de Panamá (UDP) y la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) España; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN León), la Universidad Nacional Agraria (UNA) Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN - Managua), la Universidad de Ingeniería (UNI) Nicaragua; y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) Panamá.<sup>3</sup> Posteriormente, se unen la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la Universidad del Caribe (UNICARIBE), la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA), y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).<sup>4</sup>

En 2009, presenté a consideración de la facultad el seminario-taller *Los Archivos, restauración y rehabilitación de la edificación para su instalación: arquitectura y normativas*,<sup>5</sup> dirigido por el arquitecto Carlos Clemente San Ramón, y al que acudieron 48 especialistas de distintas áreas: de la Universidad de Panamá, Bexie Rodríguez desde León, Marilyn Navarro, Eliécer del Cid, María Murillo, Daysi de Jean-Françoise y María Centeno Jiménez del Departamento de Archivología, Bibliotecología y Documentación; Glodia Robles, Elsy Ramírez, Lourdes Cianca, Arminda González, Miriam Quirós, Sofía Gutiérrez, Héctor Corrales, Coralía de Llorente y Aminta Núñez del Departamento de Historia, y Liliana Russo de Jaén de la Facultad de Arquitectura y, otras instituciones del Estado: Tribunal Electoral,

<sup>1</sup>Acta n.º 119 de 23 de julio de 2004. Comisión de Diplomados, Programa de Educación Continua de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

<sup>2</sup>Aprobado en Consejo General Universitario el 8 de noviembre de 2012 y publicado en Gaceta Oficial el 13 de marzo de 2013.

<sup>3</sup>Firma de convenio de la Red de Archivos Universitarios en Centroamérica 17 de enero de 2012 - Nicaragua.

<sup>4</sup>Consejo Académico Universitario de 18 de septiembre de 2013.

<sup>5</sup>Acta n.º 394 de 11 de junio de 2009. Comisión de Diplomados, Programa de Educación Continua de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

Archivo Ricardo J. Alfaro, Archivo Nacional e Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos; y la Universidad Tecnológica de Panamá. De allí, se organizó el segundo taller y primer encuentro en España para visitar los Archivos, bajo la responsabilidad de un grupo de profesionales de la Universidad de Alcalá de Henares - Francisco Hernández, Fernando García Manzanero, Santiago Gutiérrez y Carlos Clemente San Román - y la Universidad de Panamá. De este modo, el 28 de enero de 2010 partimos para España un grupo de 21 panameños y allí nos esperaron un mexicano, un danés, un italiano y una nicaragüense. Este viaje concretó el compromiso de la puesta en marcha del Archivo General y la elaboración de la maestría en Archivística. Todo esto con motivo del septuagésimo quinto aniversario de la Universidad de Panamá y el quinto centenario de la Universidad de Alcalá de Henares.

**P**ara 2011, se creó el diplomando internacional en *Gestión documental*. Colaboraron para esta edición, el Archivo Nacional de Belice y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León. Hubo, en total, 32 participantes. Hay que señalar, finalmente, que los facilitadores de los diplomados han sido egresados de la Escuela de Archivología, como Nelva González, Leda Herrera, María Tejada e Iris Navarro, de la Facultad de Informática, Donna Roper. Se invitó también a Ana Virginia Tovar, de la Universidad Central de Venezuela y egresada de la Universidad Carlos III de Madrid.

El 6 de enero de 2011 y, para dar cumplimiento a la solicitud de la Universidad de Alcalá de Henares (por parte de don Francisco Hernández, vicerregente económico, al Rector de la Universidad de Panamá, doctor Gustavo García de Paredes) de crear una maestría en Archivística, se convoca a una reunión con especialistas de esta área, tantos nacionales como extranjeros, en el marco de la gestión documental gubernamental y privada, que va más allá en esta nueva era. A la reunión se invita también a otros profesionales de Historia, Lengua y Literatura, Comunicación Social y Bellas Artes. De esta reunión, surge la propuesta de una nueva maestría, de carácter interdisciplinar. De este modo, la oferta académica tendría varios énfasis, como se ha mencionado, pionera en esta modalidad en Panamá y en toda Centroamérica.

Es a partir de entonces que se realizan las primeras jornadas de trabajo de la propuesta de la creación de la

maestría, con la participación de los miembros de la comisión - María Centeno Jiménez, coordinadora; Aníbal Secaida, asesor técnico; Ana Virginia Tovar (Venezuela), David Ruiz (México), Adilson Pinto (Brasil) y Leda Herrera, Elvia Williams y Emma García (Panamá), por la Escuela de Archivología; Roberto Fajardo (Panamá), por la Facultad de Bellas Artes; Marcos Botacio y Maritza Mosquera (Panamá), por la Facultad de Comunicación Social; Glodia Robles, Miriam Quirós, Arminda González y Elsy Ramírez (Panamá), por la Escuela de Historia; y Carlos Clemente San Román, por la Universidad de Alcalá de Henares - e invitados - Davinia Uriel Abad (historiadora del Arte por la Universidad de Zaragoza), los catedráticos de la Universidad de Panamá Fernando Aparicio y Raymundo Gurdían (Escuela de Historia), Corina Luna (Escuela de Sociología), Donna Roper (Escuela de Informática) y Leonardo Álvarez (Escuela de Bibliotecología), a fin de lograr la promoción de esta propuesta interdisciplinaria.

Ese mismo año, traspasando las fronteras, se creó el diplomando internacional en *Descripción archivística ISAD (G), ISAAR (CPF) y la Norma ISO 15489*, que tuvo una participación de 15 especialistas en Archivística y 12 de otras disciplinas.

En 2013, se realizó, en conjunto con la Universidad de Alcalá de Henares, el tercer seminario-taller *Centros históricos y contemporáneos: archivos, restauración, arquitectura, universidades, museos, sostenibilidad y cultura*.<sup>6</sup> De este seminario, participaron estudiantes de la maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural, producto de estos seminarios y encuentros, y demás autoridades universitarias.

## **MAESTRÍA EN GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL, ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: EL MAYOR LOGRO ACADÉMICO**

Con una propuesta al doctor Gustavo García de Paredes, Rector magnífico de la Universidad de Panamá; al doctor Miguel Ángel Candanedo, Secretario general; y a la magíster María Centeno Jiménez, Secretaria técnica del Comité Técnico de Archivos Universitarios, de elaborar la maestría en el área de Archivología, por parte de la Universidad de Alcalá, a través del vicerregente de Asuntos Económicos, don Francisco Hernández; del

---

<sup>6</sup>Del 18 de enero al 4 de febrero.



En la fotografía, de izquierda a derecha, los miembros de la comisión, María Centeno Jiménez (coordinadora); Gloria Robles y Miriam Quirós (de la Escuela de Historia), Roberto Fajardo (vicedecano de la Facultad de Bellas Artes), Marcos Botacio (de la Facultad de Comunicación Social), Anibal Secaida (asesor técnico) y Filiberto Morales, director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.



Momentos en que se entrega la propuesta de la maestría al rector magnífico de la Universidad de Panamá. De izquierda a derecha, Glodia Robles, María Centeno Jiménez, miembro y coordinadora de la comisión de elaboración, Gustavo García de Paredes, rector; y Miguel Ángel Candanedo, secretario general.



*Sustentación de la maestría ante el Consejo de Postgrado por la doctora Ellis Vergara.*



*Momentos en que el rector magnífico de la Universidad de Panamá, doctor Gustavo García de Paredes, al centro, inaugura la maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural, sábado 8 de septiembre de 2012.*



vicerector de Obras, don Carlos Clemente San Román; y el jefe de Archivo, don Santiago Martínez, se inician las gestiones para abrir una nueva oferta de maestría. En reunión sostenida con el doctor Miguel Ángel Candanedo y la decana de la Facultad de Humanidades, magíster Carmen G. Córdoba, se asigna a la comisión de la elaboración de la maestría, que se mencionado antes.

Instalada la comisión, se establecen los objetivos y metas, y comprendiendo que la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarcan, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, se conjugan los esfuerzos hacia el pensamiento interdisciplinario, que arrojará cuatro énfasis: Archivística y el Uso de las Tecnologías, Comunicación y Promoción del Patrimonio, Patrimonio Artístico, e Histórico-Cultural.

El jueves 12 enero del 2012, después de un año en comisión permanente, el doctor Miguel Ángel Candanedo, secretario general, y las magísteres Glodia Robles y María Centeno Jiménez, hacen entrega de la propuesta de la maestría al doctor Gustavo García de Paredes, rector, quien la revisa y da las indicaciones del trámite correspondiente por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

En mayo de 2012, la comisión interdisciplinaria de elaboración de la maestría le propuso a la doctora Elis Vergara coordinar la maestría para cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que solicitó un docente tiempo completo. La doctora Vergara aceptó el reto de presentarla ante el Consejo de Postgrado, acompañada por los coordinadores de las especialidades o énfasis. Cuando lo hizo, explicó que se trataba de un proyecto conjunto entre el Instituto de Estudios Nacionales y la Facultad de Humanidades.

Luego de la presentación ante el Consejo de Posgrado, la decana de Humanidades, magíster Carmen Guadalupe Córdoba, la presentó ante la Junta de Facultad, y se adicionó otro énfasis, el de Patrimonio Lingüístico y Literario, ante la solicitud de la Escuela de Español.

Se encomendó el diseño de los programas a la doctora Fulvia de Castillo y a la magíster Nimia Herrera. Finalmente, el 8 de septiembre de 2012, el rector magnífico de la Universidad de Panamá, doctor Gustavo García de Paredes, inaugura la primera promoción de la maestría en Gestión y preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural. Al acto, asistieron la doctora Ellis Vergara, coordinadora, y los profesores. La promoción comenzó y terminó, el 28 de septiembre 2013, con 25 participantes, pertenecientes a cuatro énfasis: nueve de Archivística y el Uso de las Tecnologías, cuatro de Patrimonio Artístico, diez de Histórico-Cultural y cuatro de Patrimonio Lingüístico y Literario. Contextualizar la gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural en el marco de una maestría no es tarea fácil, pero tampoco un sueño imposible. Los sueños quedan en ocasiones opacados por las dificultades; sin embargo, hoy, la Universidad de Panamá, con el apoyo de la Universidad de Alcalá de Henares-España, concretiza este sueño, con la primera maestría interdisciplinaria, que aglutina tres facultades - Bellas Artes, Comunicación Social y Humanidades - en cinco escuelas - Archivología, Artes Visuales, Español, Historia y Relaciones Públicas -, y con participantes de diversos países de Centroamérica y Suramérica.

Las disciplinas afines que convergen en esta maestría darán importantes contribuciones a la educación superior como al país, con sus proyectos de intervención <sup>8</sup> dedicados a desarrollar, promover y conservar nuestro patrimonio documental, artístico y cultural; y abriendo la brecha comunicacional que existe entre la población, y la importancia de preservar lo nuestro, a través de diversos tipos de soportes.

La historia se encargará de colocar en su justa dimensión los aportes de los egresados de esta maestría, dotados de las herramientas necesarias para que contribuyan, desde sus diversas especialidades, a las futuras generaciones y al desarrollo de nuestra pequeña gran nación.

<sup>7</sup>Es importante señalar que dos de los participantes tomaron dos énfasis, Archivístico y el Uso de las Tecnologías y Patrimonio Lingüístico y Literario, a la vez.

<sup>8</sup>En el área institucional, la maestría legará a la Universidad proyectos que se realizarán con la Galería de Arte Manuel E. Amador, la Dirección de Tecnología de Tecnología Educativa, la Facultad de Humanidades y el Campus Harmodio Arias Madrid. El proyecto de intervención es la opción de grado.

El programa de maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural tiene una duración de tres cuatrimestres en los cuales se imparten los cursos que se consideran indispensables para la formación de profesionales de excelencia académica que puedan asumir posiciones ejecutivas en instituciones públicas así como en organizaciones no gubernamentales y privadas dedicadas al estudio, investigación, promoción, difusión y desarrollo de programas de gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural.

El plan de estudio propuesto consta de 37 créditos <sup>9</sup> que comprenden 12 cursos, <sup>10</sup> incluyendo las actividades programadas y la elaboración y defensa de un proyecto de intervención que versará sobre una de las áreas del énfasis elegido.

El **objetivo** de maestría consiste en formar profesionales en el ámbito de la gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural para gestionar proyectos a fin de promover la preservación, conservación y protección del patrimonio concienciando y difundiendo las diferentes etapas de nuestra historia.

El Perfil del Egresado:

- Domina herramientas conceptuales y operativas para la gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural;
- Aplica la normativa nacional e internacional en materia de gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural;
- Valora la necesidad de estudios previos, científicos y documentados que permitan vincular el objeto analizado con su historicidad y con sus valores patrimoniales, culturales y sociales;
- Promueve las estrategias y recursos para indicar los resultados derivados de la investigación patrimonial y cultural al campo de la difusión;
- Genera proyectos donde se profundicen las herramientas tecnológicas que reflejen la necesidad de la gestión y preservación de los documentos de archivos para las instituciones públicas y particulares del país;
- Examina documentos que se conservan principalmente en archivos y otros tipos de soportes en las instituciones los criterios y normas que se deben seguir para la gestión y pre-

servación del patrimonio documental, artístico y cultural;

- Oienta la correcta aplicación de las normas establecidas para los efectos de toda información producida por personal físico o jurídico de cualquier naturaleza como testimonio de sus actos, independientes de su soporte, forma de expresión o contexto, tecnológico en que se haya generado para la gestión y preservación del patrimonio documental, artístico y cultural.

- Enfatiza la necesidad de implementar la comunicación corporativa en la gestión patrimonial, con la orientación de proyectar a las organizaciones en la comunidad, generando la aceptación y buena voluntad de las mismas; y
- Diseña las estrategias comunicativas para la promoción exitosa del patrimonio documental, artístico y cultural del país.

La estructura curricular está organizada de la siguiente manera:

## I. Plan de especialización en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural

### 1. Primer cuatrimestre

- Gestión del patrimonio documental y cultural
  - Centros históricos y contemporáneos: archivos, museos, iglesias y arquitectura, nacional e internacional
  - Técnicas de preservación y restauración de documentos, sitios y monumentos
  - Sostenibilidad del patrimonio económico, ambiental y social
- ### 2. Segundo cuatrimestre
- Norma SO 15489 y sus emergentes
  - Tecnologías de la información y comunicación
  - Comunicación integrada para la promoción del patrimonio
  - Técnicas de investigación y planificación de proyectos I

## II. Plan de maestría en Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, Artístico y Cultural

### 1. Énfasis en Archivística y el Uso de las Tecnologías

- Archivometría
- Sistemas de soportes de información digital
- TIC y su aplicación en los sistemas integrados de archivos

### 2. Énfasis en Comunicación y Promoción del Patrimonio

- Teoría comunicativa para la promoción patrimonial

<sup>9</sup>En el caso del énfasis de Patrimonio Lingüístico y Literario, 39 créditos.

<sup>10</sup>Ibidem, 14 cursos.

- Estética de la comunicación aplicada al patrimonio
- Comunicación corporativa para la preservación patrimonial
- 3. Énfasis en Patrimonio Artístico
  - Apreciación del arte en América en Panamá
  - Teoría crítica y valoración del arte
  - Materiales y técnicas aplicadas a la conservación de la obra de arte
- 4. Énfasis en Histórico-Cultural
  - Perspectiva histórica del patrimonio cultural y documental
  - Transformación urbana y patrimonio histórico
  - Turismo, patrimonio y desarrollo
- 5. Énfasis en Patrimonio Lingüístico y Literario
  - Literatura y su relación con otras artes
  - Investigación lingüística
  - Cultura, oralidad y literatura
  - Investigación, preservación y recuperación del patrimonio literario
  - Gestión editorial del patrimonio lingüístico y literario

Todos los énfasis tienen en común la segunda parte de la asignatura Técnicas de investigación y planificación de proyectos.

## SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: EL MAYOR LOGRO PROFESIONAL

Los antecedentes del *Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá* se encuentran en la tesis de maestría del mismo nombre, sustentada en la Universidad Internacional de Andalucía-España.

Hoy es una realidad: la Universidad de Panamá cuenta con su Sistema Archivístico, aprobado el 8 de noviembre de 2012 en Consejo General Universitario y publicado en Gaceta Oficial el 13 de marzo de 2013.

Forman parte del Comité Técnico de Archivo Universitario el secretario general, doctor Miguel Ángel Candanedo, como presidente; la magíster María Centeno Jiménez, como secretaria técnica; y el licenciado Arcadio Martínez, de la Dirección General de Asesoría Legal, el ingeniero Eusebio de Sedas, de la Dirección de Informática, la licenciada María Murillo, de la Dirección de Finanzas, la profesora Miriam Quirós, de la Escuela de Historia, y el profesor Abdiel Araúz, de la

Escuela de Administración Pública, como sus miembros. Del mismo modo, en la elaboración del *Reglamento del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá*, trabajó un equipo técnico, conformado por la magíster María Centeno Jiménez, secretaria técnica del Comité Técnico de Archivo Universitario; el licenciado Arcadio Martínez, subdirector general de Asesoría Legal; y la profesora Yasmel Chavarría, correctora de estilo. Finalmente, el rector nombró en una comisión especial de revisión al doctor Miguel Ángel Candanedo y a la magíster María Centeno Jiménez, presidente y secretaria técnica del Comité Técnico de Archivo; la doctora Manuela Foster, subsecretaria general; la doctora Migdalia Bustamante de Avilés, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; el licenciado Arcadio Martínez, subdirector general de Asesoría Legal; el profesor Samuel Vásquez, de la Facultad de Administración Pública; el profesor Ricardo Monterrey, de la Facultad de Psicología; y la profesora Yasmel Chavarría, de la Facultad de Humanidades y correctora de estilo.

El Comité Técnico de Archivo como unidad administrativa de carácter interdisciplinario y el equipo técnico con especialistas en el campo archivístico han elaborado el *Reglamento del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá*, en el cual se apoyará la estructura organizativa del patrimonio documental de la Universidad de Panamá. Fue presentado y discutido con la Dirección General de Asesoría Legal y avalado por la Dirección General de Planificación Universitaria.

Este Reglamento del Sistema Archivístico Universitario regirá a nivel institucional la creación de los archivos en cuanto al ciclo de vida de los documentos de archivo en todos los niveles: gestión, central, intermedio e históricos, para lo cual se han creado las estructuras físicas de salvaguardia de los documentos en todas las unidades administrativas, haciendo realidad la gestión documental y administración de archivos; y está estructurado en once capítulos: Disposiciones generales; Sistema Archivístico; Comité Técnico de Archivo Universitario; Archivo General Universitario; La gestión documental y la administración de archivos; Tratamiento técnico de los documentos; Acceso, servicio y reproducción de los documentos; Instalación, espacio físico, conservación y medios técnicos del Archivo General Universitario; Personal profesional especializado para el Archivo General Universitario; Régimen disciplinario, y Disposición final.



*Gráficas de la difusión del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá, ciudad universitaria Octavio Méndez Pereira, campus Harmodio Arias Madrid, centros regionales y extensiones universitarias, del 20 al 24 de agosto de 2014. Se preparó a 747 funcionarios.*



*En la fotografía, de izquierda a derecha, el doctor Miguel ángel Candanedo, secretario general y presidente del Comité Técnico de Archivo Universitario de la Universidad de Panamá; la magíster María Centeno Jiménez, coordinadora en Panamá de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos; el doctor Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá; el doctor Oscar Ramírez, rector de la Universidad Tecnológica de Panamá; la doctora Xiomara Rodríguez, rectora de la Universidad del Caribe; la doctora Berta Torrijos de Arosemena, rectora de la Universidad Especializada de las Américas; y la profesora Irene Solanilla, representante de la Universidad Católica Santa María la Antigua.*

Del 20 de agosto al 24 de septiembre de 2013, se dio el proceso de difusión del *Reglamento del Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá* en todas las unidades administrativas a nivel nacional.

El miércoles 18 de septiembre, se dio en el Consejo Académico Universitario, la adhesión al Convenio de la Red de Archivos Universitario Centroamericanos, en un acto donde participaron la Universidad Tecnológica de Panamá, la Universidad Especializada de las Américas, la Universidad Católica Santa María la Antigua y la Universidad del Caribe. Esta firma del convenio de las universidades nos deja claro el intercambio con las instituciones universitarias de establecer un marco de colaboración en materia archivística, para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones en una red de archivos, al compartir asesoramientos, formación, apoyo técnico, aplicación de las normas internacionales, experiencias profesionales y utilización en las herramientas tecnológicas emergentes. La intención es la homologación de los procesos de gestión documental institucional en las más altas casas de estudios superiores de nuestro país.

Esto nos lleva a la primera jornada académica internacional de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos, del 25 al 29 de noviembre de 2013, que tiene como eje temático *Patrimonio Documental, Artístico y Cultural en las Instituciones*.

Entre sus objetivos están:

- Definir el rol de los archivos universitarios como elementos sustanciales de la identidad institucional.
  - Laborar en forma conjunta y a través de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos a efectos de ejecutar acciones que nos permitan normalizar los criterios, asesorías, capacitación, utilización de herramientas tecnológicas emergentes y normas internacionales, elementos para la organización de nuestro patrimonio documental universitario.
  - Establecer una cooperación institucional a través de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos para la divulgación lineamientos para salvaguardar el patrimonio.
  - Proveer el conocimiento de técnicas recomendadas internacionalmente para la conservación de los acervos que guarda el fondo documental institucional.
- En esta primera jornada académica internacional de la Red de Archivos Universitarios Centroamericano participaron las universidades de Panamá, Tecnológica de

Panamá, Católica Santa María la Antigua, Especializada de las Américas, Autónoma de Chiriquí, del Caribe y Latina de Panamá. Esta última ha manifestado su deseo de incorporarse al convenio de la RAUC. Es de destacar la, del mismo modo, la participación de profesionales de las Archivística, docentes, estudiantes y público en general como también la representación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Nacional Agraria, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, que compartieron conocimientos en esta materia, para conocer y reconocer el patrimonio documental, artístico y cultural de cada una. Durante la jornada académica internacional se verificó la I Asamblea de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos, y se escogió la directiva, que coordina la Universidad de Panamá. La Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad del Caribe fueron seleccionadas para ocupar las subcoordinaciones. La secretaría quedó a cargo de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Y las universidades Católica Santa María la Antigua y Especializada de las América fungirán como vocales. Esta comisión comenzará labores el próximo 17 de enero, cuando se reúna en la Universidad Católica Santa María la Antigua.

**H**emos avanzado, pero aún falta más. Trabajamos en capacitación continua de instituciones estatales y asesoramos a otras universidades nacionales. Adelantamos las tablas de valoración y de retención documental que determinarán el valor de los plazos de conservación de los documentos. Tenemos como proyección concluir la obra del Archivo Universitario, como base principal, para darlo a conocer en el 2015, cuando Panamá será sede del VII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios y de la II Asamblea de la Red Iberoamericana de los Archivos de la Educación Superior. No puedo dejar de lado el lema del motor de mi vida: “Sueñen aunque el sueño parezca imposible, *luchen aunque* el enemigo parezca invencible, transformen el mal en bien, corran por donde el bravo no osa ir... amen lo puro e inocente aunque parezca inexistente al final alcanzarán aquella estrella aunque parezca inalcanzable”.

- **Daisaku Ikeda.**



# Gertrudys Jovel Brooks

*Jefa del Departamento de Archivos Generales de la Universidad Tecnológica de Panamá*

## **1. Iniciemos con una presentación de su persona...**

*Mi nombre es Gertrudys Jovel Brooks, nací en la República de Panamá en el mes de diciembre soy de naturaleza sencilla y de carácter tímido, soy la segunda de tres hermanos de padre salvadoreño y madre panameña; de pequeña bailo ballet clásico y en el colegio fue activa integrante de grupos de ayuda a la comunidad como de clubes sociales.*

## **2. ¿Si no te hubieras dedicado a esta trabajo, que te hubiera gustado ser?**

*Yo estaba destinada a ser Archivóloga, cuando inicie la universidad fue en la facultad de comunicación social en periodismo, por ciertas limitantes me ausente por un verano y un semestre de la universidad, cuando retorne a la facultad, que tristeza, habían cambiado el plan de estudio y para poder continuar en periodismo tenía que iniciar como si fuera una estudiante nueva, porque mi plan de estudio había sido modificado y etc., etc.,*

*Ante esta realidad me quede en el aire, es allí donde inicia mi camino hacia el manejo documental, me matricule en la facultad de humanidades en la escuela de Archivología, y me enamore de la carrera, todo se fue dando tan fácilmente que sin darme cuenta ya había finalizado mis estudios tanto de técnico como de licenciado en archivos administrativos.*

*Ahora sé que periodismo no era lo mío, no hay mal que por bien no venga. De no ser Archivóloga me hubiera gustado ser veterinaria.*

## **3. ¿Tu lectura favorita poesía, narrativa, novelas, ciencia...? Recomienda un libro.**

*Me gusta mucho leer novelas que traten de casos*

*reales, de vivencia que hayan sido testimonio de un hecho real, el último libre que leí fue “ el cielo es real”, es un libro que te pone en contacto con lo desconocido como lo es la muerte.*

## **4. ¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo y que es lo que menos te gusta?**

*Me encanta cuando mis compañeros o alguna persona viene a mi oficina, o me paran en el camino para que les diga alguna técnica o sugerencia para organizar los papeles en la oficina, llegan casi al borde de la desesperación y se retiran con una sonrisa contagiosa.*

*Lo que me decepciona es la poca importancia que tiene esta profesión para algunas autoridades y personas de interés que pueden mejorar por su jerarquía, rango y autoridad la gestión documental en las instituciones.*

## **5. ¿Por qué decidiste dedicarte al mundo de los archivos?**

*Porque los archivos son el comienzo y el final de la historia, en el plano que lo veas, es la razón de ser, lo que somos; sin documentar y archivar no existimos. Siempre se tiene que recurrir a los documentos archivados para avanzar, independientemente, del soporte: el papel, digital, piedra, USB, y hasta la propia memoria.*

## **6. ¿Cuál es tu responsabilidad en tu puesto de trabajo?**

*Actualmente soy la Jefa del Departamento de Archivos Generales de la Universidad Tecnológica de Panamá, tengo bastante tarea por realizar mi plan de trabajo es extenso, a veces me siento agota-*

da al tratar de cambiar las malas prácticas en los archivos de gestión, pero he calado con la sensibilización permanente al respecto.

## 7. ¿Qué cualidades debe tener el profesional de la archivística?

Las cualidades son relevantes en esta profesión tan poco considerada al menos aquí en Panamá por lo que considero: que la comunicación, el saber motivar; ser humilde, honesto y discreto, ser analítico y muy creativo tener iniciativas y sobre todo un alto nivel de autoestima.

## 8. ¿Cuál debe ser el perfil del archivero?

Tener una correcta formación humana, ser cortés y educado en su trato.

Conocer perfectamente su trabajo para un excelente desempeño.

Aceptar los cambios con positivismo.

Mantener en todo momento una comunicación asertiva.

Ser organizado.

Saber dar y recibir órdenes.

En conclusión tener habilidades, destrezas y fortalezas bien sólidas.

## 9. ¿Crees que la percepción sobre el archivero ha cambiado o falta ser reconocida por la sociedad?

Creo que si ha cambiado, pero aún falta más sensibilización por parte de un sector de la sociedad.

## 10. ¿El archivero nace o se hace?

El archivero nace y después se perfecciona, esta es una profesión muy particular con profesionales con mucha mística, si una persona no se ha educado en archivología pero le gusta, desde el sitio donde se encuentre la va a realizar.

## 11. ¿Consideras que son importantes las nuevas tecnologías y las redes sociales para el desarrollo de la archivística?

No se puede ir contra la corriente, se debe ir de lado con la tecnología, en cualquiera de sus formas, tenemos que aceptar los cambios los nuevos paradigmas y fortalecer o modificar nuestra disciplina, manifes-

tar los parámetros para la conservación de toda esa información electrónica en sus soportes, debemos aceptar que las redes sociales influyen en el desarrollo de la archivística toda vez que es información. Lo que daña todo este concepto son las malas prácticas.

## 12. Cuéntenos una anécdota especial que te haya sucedido en tu trabajo.

Dejo a su criterio esta vivencia, no creo que sea una anécdota:

Bien, viví un mal momento cuando en una reunión estaba ilustrando al auditorio de las malas condiciones que se encontraba una documentación con las acciones correctivas necesarias. Cuando un colaborador toma la palabra y dice: “organizar el archivo no debe ser difícil, solo debes saber el abecedario y listo.”

Quede muda por un momento, pero como el colaborador era un contable le respondí, palabras más palabras menos: “que tristeza que piense de esa manera, es como si para ser contador solo necesite saber sumar, restar, dividir y multiplicar”.

## 13. ¿Hobby...color preferido...sueños?

Me encanta pasear y la playa, el color verde es mi preferido, sueños poder conocer Europa.

## 14. ¿Una frase alusiva a los archivos, a la archivística o los archiveros?

A veces utilizo las frases “no soy una chiva loca soy una Archivóloga”

Cuando voy a firmar algo “Gertrudys Jovel la Archivóloga feliz”.

# «Asteriscos informativos»

El día jueves 22 de agosto de 2013, en el auditorio del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, se llevó a cabo la presentación del libro "Documentos universitarios, testimonios del saber. Antología documental de la Universidad de Sonora, 1938-1953", número 1 de la Colección Memoria Universitaria, de las autoras Patricia Ríos García, Isabel Quiñones Leyva y Rosalina Núñez Márquez; recopilación que realizó el Archivo Histórico en el marco de la celebración del 70 aniversario de la máxima casa de estudios.

Al inicio del evento, el Mtro. Manuel Ignacio Guerra Robles, director de la Dirección de Vinculación y Difusión, destacó que a través de 70 valiosos documentos la edición da fiel testimonio de los primeros 15 años de vida de la institución, con textos que muestran el rico repositorio que resguarda nuestra historia universitaria.

La presentación estuvo a cargo del Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu y del Dr. Ismael Valencia Ortega, ex rector en el periodo 1989-1991 y el jefe del departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora, respectivamente.

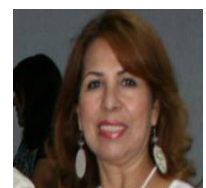
En la mesa del presidium estuvieron presentes, además, la Mtra. Claudia Carrizosa Martínez, subdirectora de Producción y Difusión Cultural de la Dirección de Vinculación y Difusión y comentó que esta primera publicación hará reflexionar sobre la importancia del resguardo y conservación de los archivos para las presentes y futuras generaciones.



Msc. Patricia Ríos García



Lic. Rosalina Núñez Márquez



Lic. Isabel Quiñones Leyva



## ***I Jornadas Académica de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica, RAUC “Patrimonio Documental, Artístico y Cultural en las Instituciones”***

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
SECRETARÍA GENERAL  
RED DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA  
COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

RED DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA

### **Primera Jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos (RAUC)**

**“Patrimonio documental, artístico y cultural en las instituciones”**

**DEL 25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**OBJETIVOS**

- Definir el rol de los archivos universitarios como elementos sustanciales de la identidad institucional.
- Laborar en forma conjunta y a través de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos a efectos de ejecutar acciones que nos permitan normalizar los criterios, asesorías, capacitación, utilización de herramientas tecnológicas emergentes y normas internacionales, elementos para la organización de nuestro patrimonio documental universitario.

**LUGAR:** CINE UNIVERSITARIO / **HORA:** 8:00AM. A 4:00P.M.

**COSTO**  
Fecha de pago: 26 de octubre al 25 de noviembre, caja general de la colina.  
Estudiantes de pre grado B/. 25.00 / Público en general B/. 60.00

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León | UDELAS | USMA | Universidad de Ciego de Ávila

En la Universidad de Panamá la semana del 25 al 29 de noviembre se celebró la primera Jornada de la Red de Archivos Universitarios de Centroamérica, RAUC. A esta actividad asistieron las responsables de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León (UNAN-León) MSc. Aracely Valladares Lacayo, Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) MSc. Irene Juárez, Universidad Nacional Agraria (UNA) MSc. María Dolores Rodríguez, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) Lic. Sarita Carmona, que además de pertenecer a la RAUC también son miembros de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua RAUN. En el evento la Coordinadora de la Red MSc. Aracely Valladares Lacayo de la UNAN-León en representación de la RAUN presentó una ponencia sobre la experiencia de la Red nicaragüense.

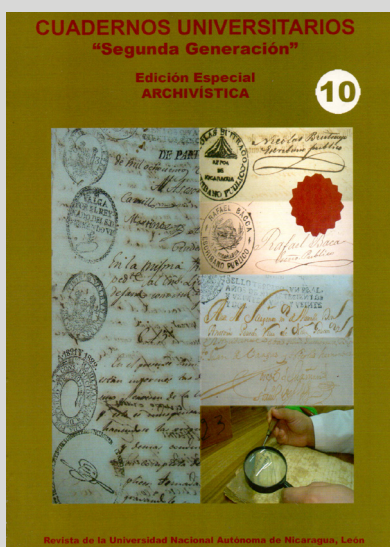
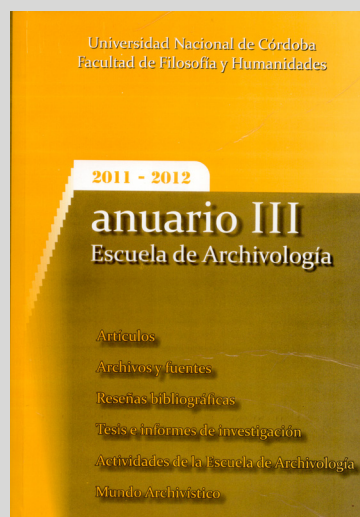
Participaron también universidades panameñas públicas y privadas, alumnos de la Licenciatura en Gestión Archivística, comunicación, responsables de Archivos de instituciones como Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Autoridad del Canal. Los temas expuestos trataron sobre experiencias de trabajo en los Archivos institucionales, Patrimonio Cultural y un taller de elaboración de proyectos.

El último día de la Jornada se realizó un recorrido por la ciudad del Saber, el Canal de Panamá, la casa presidencial, esclusas Miraflores y el casco antiguo.

La Coordinadora del evento y docente de la escuela de Archivología de la Universidad de Panamá MSc. María Centeno estuvo a cargo de la coordinación de la actividad apoyada por un excelente equipo de trabajo que permitió que todo marchara exitosamente.

## Intercambio de bibliografía

El Archivo de la UNAN-León recibió de parte de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia unos ejemplares de la Revista FUENTES publicaciones referidas a la Archivística, Bibliotecología y la Historiografía y en general a las Ciencias Sociales con este gesto el Director Dr. Luis Oporto Ordoñez incentiva el intercambio de publicaciones entre ambas instituciones. De igual manera la directora del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora (UNISON), México MSc. Patricia Ríos García envió al Archivo General de la UNAN-León un ejemplar del libro que recientemente publicó, así mismo la MSc. Norma San Nicolás del Archivo de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina envió un ejemplar del Anuario III de la Escuela de Archivología. A finales del año 2013 el Archivo de la UNAN-León realizó un envío de dieciocho ejemplares de Cuadernos Universitarios Edición Especial Archivística a los colaboradores del Archivo de diferentes parte de Latinoamérica y España.



## *Décimo Congreso de Archivología del MERCOSUR*

*El Comité Coordinador del IX Congreso de Archivología del MERCOSUR, realizado en Asunción, Paraguay, en su manifiesto de febrero de 2013, resolvió trasladar a Bolivia la realización del X Congreso de Archivología del Mercosur (X CAM), bajo la Coordinación General de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, declarando sede del X CAM a la ciudad de: Santa Cruz de La Sierra, Bolivia, del 12 al 14 de Marzo de 2014.*

ARGENTINA-BOLIVIA-BRASIL-COLOMBIA-CHILE-ECUADOR-PERÚ-PARAGUAY-URUGUAY

**X CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR**

**SANTA CRUZ DE LA SIERRA BOLIVIA**  
12 AL 14 DE MARZO DE 2014

CONTACTOS:  
Carla Nina López  
Secretaria del X CAM  
fabiola.nina@vicepresidencia.gob.bo

Luis Oporto Ordóñez  
Coordinador General del X CAM  
luis.oporto@vicepresidencia.gob.bo

Organizan:

Auspician:

Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**



# LA GALERIA

## *Primera Jornada Académica de la Red de Archivos Universitarios Centroamericanos, RAUC*



**1** De izquierda a derecha, la segunda persona: la Dra. Gina Román Directora de Relaciones Internacionales de la U de P acompañada de las Archiveras de la RAUN.

**3** Participantes de la Primera Jornada.

**2** De izquierda a derecha: el Dr. Miguel Ángel Candanedo Secretario General de la U de P, MSc. Aracely Valladares UNAN León, y la Dra. Brenda Nohemi Atencia Vega Subsecretaria General UNACHI.

**4** Archiveras de la RAUN y de la U de P.



5 MSc. María Centeno con archiveras panameñas.

6 Taller grupo de trabajo.

7 Presentación de baile típico por niños panameños.

8 Msc. Aracely Valladares coordinadora de la RAUN acompañada de un grupo folklórico panameño.

ARCHIVO

ARCHIVO UNAN LEÓN  
NICARAGUA